

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 8-12 de junio de 2009**

## **ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS**

**Tema 6 del programa**

*Para aprobación*

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.A/2009/6-A/1**

11 mayo 2009

ORIGINAL: INGLÉS

## **CUENTAS ANUALES COMPROBADAS DE 2008**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora Ejecutiva Adjunta:	Sra. G. Casar	Tel.: 066513-2885
Jefe de Finanzas en funciones:	Sr. S. O'Brien	Tel.: 066513-2682
Jefa, FLAG*:	Sra. M. Bautista-Owen	Tel.: 066513-2240

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Subdirección de Contabilidad General.



## ÍNDICE

	<u>Página</u>
<b>Presentación</b>	4
<b>PROYECTO DE DECISIÓN</b>	5
<b>SECCIÓN I</b>	7
• <b>Declaración de la Directora Ejecutiva</b>	7
• <b>Estado Financiero I</b>	17
• <b>Estado Financiero II</b>	18
• <b>Estado Financiero III</b>	19
• <b>Estado Financiero IV</b>	20
• <b>Estado Financiero V</b>	21
• <b>Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2008</b>	23
• <b>ANEXO I (no sometido a comprobación)</b>	63
• <b>ANEXO II (no sometido a comprobación):     Enmienda al Artículo 13.1 del Reglamento Financiero</b>	64
<b>SECCIÓN II</b>	
• <b>Informe del Auditor Externo:     Comprobación de los estados financieros de 2008</b>	65
<b>Siglas utilizadas en el documento</b>	93

---

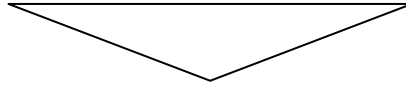
La Secretaría tiene el placer de presentar los estados financieros comprobados correspondientes a 2008, junto con el dictamen de auditoría y el Informe del Auditor Externo. Es la primera vez que los estados financieros se preparan con arreglo a las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS). El Auditor Externo ha completado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y ha emitido un dictamen sin reservas.

El presente documento (WFP/EB.A/2009/6-A/1) se presenta a la Junta de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto y los Artículos 13.1 y 14.2 del Reglamento Financiero del PMA, en los que se dispone la presentación a la Junta de los estados financieros del PMA comprobados y el correspondiente informe del Auditor Externo. Ésta es la primera vez que los estados financieros y el informe se presentan juntos en un solo documento.

A partir del período de sesiones anual de 2008, la Secretaría del PMA ha empezado a presentar sus respuestas a las recomendaciones del Auditor Externo en el mismo período de sesiones en el que se presenta el informe del Auditor Externo. Queda constancia de estas respuestas en el “Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo” (WFP/EB.A/2009/6-D/1).



## PROYECTO DE DECISIÓN\*



### La Junta:

- i) aprueba los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2008 y el Informe del Auditor Externo, de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- ii) aprueba la enmienda al Artículo 13.1 del Reglamento Financiero según se indica en el Anexo II de los estados financieros correspondientes a 2008, de conformidad con el Artículo XIV del Estatuto;
- iii) toma nota de que en 2008 se financiaron 4,5 millones de dólares EE.UU. con cargo al Fondo General, en concepto de pagos graciabes y anulaciones contables de pérdidas de efectivo, gastos no financiados, contribuciones por recibir y cuentas por cobrar, y
- iv) toma nota de que las pérdidas de productos después de la entrega durante 2008 integran los gastos operativos efectuados en ese mismo período.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2009 de la Junta Ejecutiva” que se publica al finalizar el período de sesiones.





# SECCIÓN I

## Declaración de la Directora Ejecutiva

### Introducción

1. De conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto y con el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero, la Directora Ejecutiva tiene el honor de someter a la aprobación de la Junta Ejecutiva (en adelante “la Junta”) los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al año concluido el 31 de diciembre de 2008.
2. También se presentan a la Junta, según lo prescrito en el Artículo 14.8 del Reglamento Financiero y en el Anexo de dicho Reglamento, el Informe del Auditor Externo sobre la comprobación de los estados financieros correspondientes a 2008 y su opinión de auditoría.
3. Los estados financieros de 2008 se han preparado de conformidad con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS). Se trata de la primera serie de estados financieros preparados conforme a dichas normas puesto que la Junta, en su período de sesiones anual de junio de 2006, aprobó la adopción de las IPSAS con efecto a partir de enero de 2008 (decisión 2006/EB.A/15). El PMA es el primer organismo de las Naciones Unidas que pone en práctica estas normas, de acuerdo con lo aprobado por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión acerca de la adopción de las IPSAS por parte de los organismos del sistema de las Naciones Unidas.
4. Hasta 2007, los estados financieros se preparaban y presentaban a la Junta cada dos años. La Junta aprobó enmiendas al Estatuto y al Reglamento General y Reglamento Financiero en virtud de las cuales se modificó el ejercicio económico de modo que pasara a ser anual en lugar de bienal, a fin de poder cumplir plenamente con lo dispuesto en las IPSAS a partir de la fecha de su adopción (decisión 2006/EB.2/4).
5. El PMA se constituyó en 1963 en tanto que organismo de primera línea dentro del sistema de las Naciones Unidas en la lucha contra el hambre. Se trata de un programa conjunto subsidiario de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Sus políticas y presupuesto son definidos y aprobados por la Junta, su órgano rector, integrado por 36 Estados Miembros, de los cuales 18 son elegidos por el Consejo Económico y Social y 18 por el Consejo de la FAO. Las decisiones relativas a peticiones de asistencia para atender a necesidades de emergencia que excedan de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo son adoptadas por el Director Ejecutivo del PMA y por el Director General de la FAO. Conforme a las definiciones que figuran en las IPSAS, el PMA no es ni una entidad controlada ni una entidad que controle a otras entidades.



6. La Sede del PMA se encuentra en Roma (Italia). El Programa lleva a cabo sus actividades por medio de 96 oficinas en todo el mundo: 78 oficinas en los países, 6 despachos regionales y 12 oficinas de enlace. El establecimiento principal del PMA y los nombres y direcciones de su Consejero Jurídico General, los actuarios, los principales bancos y el Auditor Externo se indican en el Anexo I de este documento.
7. Los Objetivos Estratégicos del PMA son los siguientes:
  - salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en emergencias;
  - prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos;
  - reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición;
  - reducir el hambre crónica y la desnutrición, y
  - fortalecer la capacidad de los países.
8. Las actividades del PMA se financian mediante contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, organismos gubernamentales, órganos intergubernamentales y otras fuentes públicas, privadas y no gubernamentales, así como por medio de ingresos varios, entre ellos, los obtenidos en concepto de intereses. El elemento de costos de apoyo indirecto (CAI) correspondiente a esas contribuciones se usa para financiar el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP).
9. El PMA ofrece servicios internos en sus operaciones y proyectos por medio de cuentas especiales autorizadas en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero.
10. El personal directivo básico está conformado por el Director Ejecutivo y por los Directores Ejecutivos Adjuntos. La información que ha de declararse sobre las partes relacionadas, de conformidad con lo prescrito en las IPSAS, se expone como corresponde en las notas relativas a los estados financieros. La Junta tiene la responsabilidad de proporcionar apoyo intergubernamental, directrices normativas concretas y supervisión para las actividades del PMA. Dado que la Junta está integrada por Estados Miembros, no se considera una parte relacionada, conforme a lo definido en las IPSAS.
11. Si bien hemos definido qué entendemos por personal directivo básico conforme a las IPSAS y según se indica antes, he incluido en los estados financieros información sobre la remuneración correspondiente de otros miembros del personal directivo superior del PMA a fin de aumentar aún más la transparencia y mejorar la rendición de cuentas.



## APLICACIÓN DE LAS IPSAS

12. En marzo de 2006, el Secretario General de las Naciones Unidas propuso una serie de medidas intersectoriales tendentes a mejorar las prácticas de gestión financiera en los organismos del sistema de las Naciones Unidas<sup>1</sup>. Una de las propuestas formuladas en el informe presentado a la Asamblea General fue la introducción de las nuevas normas contables junto con un nuevo sistema informático de gestión integrada y la posibilidad de que, para fines de 2010, se incluyera en los informes financieros una certificación completa de la eficacia de los controles financieros de las Naciones Unidas<sup>2</sup>. En la Resolución aprobada por la Asamblea General el 17 de agosto de 2006<sup>3</sup>, ésta decidió aprobar que las Naciones Unidas adoptasen las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.
13. El hecho de que el PMA aplique las IPSAS en 2008 constituye un logro que sienta precedentes, en vista de la compleja naturaleza de las actividades del Programa. El PMA adoptó asimismo todas las normas emitidas por la Junta de las IPSAS, incluso algunas antes de su fecha de entrada en vigor<sup>4</sup>, con miras a lograr una mayor transparencia y mejorar la rendición de cuentas. Se trata de todas las IPSAS que se preveía adoptar antes de su fecha de entrada en vigor. No se ha pedido al PMA que adopte estas normas en 2008 puesto que las fechas de entrada en vigor correspondientes están comprendidas en los tres años siguientes a 2008. La Junta de las IPSAS, esto es, el órgano responsable de emitir estas normas, alienta a que se las adopte tempranamente a fin de poder presentar la información del caso con mayor transparencia.
14. Es posible que existan casos, o transacciones financieras, que no estén previstos específicamente en las actuales normas. En ese sentido, hemos añadido una declaración en nuestra política contable según la cual cuando una IPSAS no trata una cuestión particular, se aplica la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) correspondiente.
15. De conformidad con la IPSAS 1, “Presentación de los estados financieros”, se insta a que, cuando sea viable, en el primer año de adopción de las IPSAS se presente información comparativa en los estados financieros. El PMA ha presentado cifras comparativas en el Estado de la situación financiera, representadas por los saldos de apertura al 1º de enero de 2008. No se presentó información comparativa en el Estado de los resultados financieros ni en el Estado del flujo de efectivo.
16. De conformidad con la IPSAS 17, “Inmovilizado material”, en la que se otorga un período de gracia de un máximo de cinco años para la contabilización íntegra de los activos tangibles capitalizados, el PMA ha invocado parcialmente esta disposición transitoria en 2008 al contabilizar como activos tangibles aquellos cuya vida útil supere

---

<sup>1</sup> “Invertir en las Naciones Unidas: en pro del fortalecimiento de la Organización en todo el mundo” (A/60/692 y Corr.1).

<sup>2</sup> A/60/846.

<sup>3</sup> A/RES/60/283.

<sup>4</sup> IPSAS 4 (revisada): “Efectos de las variaciones cambiarias”; IPSAS 23: “Ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación”; IPSAS 24: “Presentación de información presupuestaria en los estados financieros”; IPSAS 25: “Prestaciones al personal”, e IPSAS 26: “Pérdida del valor de los activos que generan efectivo”.



los cinco años a partir de la fecha en que se ha adoptado por primera vez las IPSAS. Para garantizar el debido control y supervisión de todo el inmovilizado material cuya vida útil restante no exceda de cinco años en ese momento, tales activos físicos se han consignado en un libro de activos y son objeto de seguimiento y control.

17. Todos los activos comprados con posterioridad a la fecha en que se adoptaron por primera vez las IPSAS se consignan y capitalizan de conformidad con las IPSAS, sin tomar en consideración ninguna disposición transitoria.
18. A continuación se presentan algunas definiciones financieras básicas que favorecerán el uso y comprensión de estos estados financieros:
  - Por **activos** se entiende los recursos controlados por el PMA derivados de acontecimientos pasados, pero que se prevé brinden beneficios económicos o potencial de prestación de servicios al PMA.
  - Por **pasivo** se entiende las obligaciones vigentes resultantes de acontecimientos pasados, cuya anulación contable se prevea ocasione una salida de recursos que traiga aparejados beneficios económicos o potencial de prestación de servicios.
  - Por **activos netos** se entiende el interés residual de los activos del PMA una vez deducido todo el pasivo.
  - Por **ingresos** se entiende la entrada bruta de beneficios económicos o de potencial de prestación de servicios durante el período de que se informa, cuando tal entrada de beneficios se traduce en un aumento de los activos netos.
  - Por **gastos** se entiende toda disminución de los beneficios económicos o el potencial de prestación de servicios durante el período de que se informa en tanto que salidas o consumo de activos o bien creación de pasivos que se traducen en una disminución de los activos netos.
  - Por **transacciones sin contraprestación** se entiende las transacciones en las que el PMA ya sea recibe valor de otra entidad o se lo concede a otra entidad sin dar ni recibir directamente un valor aproximadamente equivalente en contrapartida.
  - Por **partidas monetarias** se entiende las unidades monetarias que se tiene y los activos y pasivos que hayan de recibirse o pagarse en montos de unidades monetarias fijos o determinables.
  - Por **superávit del ejercicio** se entiende el excedente de todas las partidas de ingresos respecto de las de gastos contabilizadas en un ejercicio dado.
19. En virtud de la contabilidad en valores devengados, los ingresos y los gastos se contabilizan en los estados financieros en el período en que se han producido. El PMA contabiliza los ingresos una vez que ha recibido confirmación por escrito de las contribuciones, y los gastos se contabilizan cuando se han entregado los bienes o prestado los servicios del caso. El exceso de ingresos respecto de los gastos lleva a un superávit, que se arrastra a los saldos de los fondos acumulados. Estos saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones no imputada como gasto que se utilizará para atender futuras necesidades operacionales del Programa.



20. Las contribuciones confirmadas por escrito se registran como ingresos en los libros de contabilidad. No todos los montos confirmados se reciben finalmente, por lo que el PMA contabiliza provisiones y provisiones suficientes y adecuadas para las reducciones del valor en libros, cuentas de cobro dudoso y reembolsos<sup>5</sup> de conformidad con la IPSAS 23, “Ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación”.
21. Conforme a las IPSAS, el principio de correlación entre ingresos y gastos no se aplica a las transacciones sin contraprestación. La atención de las IPSAS se centra en la situación financiera, lo que queda demostrado por la contabilización de los activos cuando hay suficiente control sobre ellos y de las obligaciones, cuando existen los debidos criterios para consignar tal pasivo.
22. Los compromisos pendientes con cargo a los saldos de los fondos acumulados no se ajustan a los criterios de contabilización de gastos conforme al principio antes descrito. Esos compromisos, desde un punto de vista presupuestario, utilizan el superávit del ejercicio de la misma forma que otras obligaciones contractuales, como los contratos de los empleados, los servicios por contrata y los contratos de arrendamiento respecto de los que no haya ningún compromiso pendiente a finales del ejercicio.
23. El PMA es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU)<sup>6</sup>, constituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer prestaciones de jubilación después del cese en el servicio, prestaciones en caso de fallecimiento o de discapacidad, y otras prestaciones afines. La Caja es un plan de pensiones de prestaciones definidas, capitalizado con las aportaciones de varios empleadores.
24. Las obligaciones financieras del PMA con respecto a la CCPPNU consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar. El método actuarial adoptado por la CCPPNU es el de agregación de un grupo abierto y la valoración se realiza cada dos años. La valoración actuarial más reciente se realizó el 31 de diciembre de 2007. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha mantenido a lo largo de los años el criterio general que rige la inversión de los activos de la CCPPNU. Desde el último estudio actuarial de 2007, la situación de la Caja, con respecto al activo y al pasivo, puede haber cambiado.
25. El plan supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales vinculados con el personal y con los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en él. Dado que el PMA no está en condiciones de determinar su participación en la situación financiera básica y en los resultados del plan con suficiente fiabilidad de conformidad con la IPSAS 25, contabiliza sus obligaciones como si se tratara de un plan de contribuciones definidas y no de un plan de prestaciones definidas.
26. En los estados financieros de 2008 informé de obligaciones correspondientes a las prestaciones al personal de un monto total de 240,5 millones de dólares EE.UU. a finales

---

<sup>5</sup> Las reducciones del valor en libros y las cuentas de cobro dudoso se definen en la Nota 2.3 y las provisiones para reembolsos se definen en la Nota 2.10 de los estados financieros.

<sup>6</sup> <http://www.UNJSPF.org>



de año. Para establecer tal pasivo me asesoré con actuarios independientes. De ese monto, 108,1 millones de dólares se han financiado a lo largo de los años con cargo a los fondos y proyectos pertinentes. El saldo de 132,4 millones de dólares no se ha adjudicado aún a ningún fondo ni proyecto específico. Estas obligaciones se consignan como pasivo en el Fondo General.

27. Durante el período de sesiones anual de la Junta de 2008, presenté opciones para financiar estas obligaciones correspondientes al personal. Mi intención ahora es solicitar la aprobación de la Junta en un futuro próximo acerca de la manera de atribuir los costos de este pasivo relativo al personal.
28. Los estados financieros y las correspondientes notas informativas se presentan en millones de dólares, en cifras redondeadas al centenar de miles de dólares más cercano.

## GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

29. En el segundo período de sesiones ordinario de la Junta de octubre de 2003, como cuestión de buena práctica, el PMA se comprometió a reforzar la gestión del riesgo financiero en el sistema de gobierno y, en noviembre de 2005, la Junta aprobó la política de gestión del riesgo financiero del PMA. Desde entonces, el PMA comenzó a formular un sistema institucional de gestión del riesgo.
30. El PMA ha establecido un marco de controles internos, entre los que se cuentan dependencias de auditoría interna, inspección e investigación, así como el Comité de Auditoría, cuyo fin es lograr el uso más eficaz y eficiente posible de los recursos y salvaguardar los activos del Programa.
31. Las actividades del PMA lo exponen a una gran variedad de riesgos financieros, como los efectos de las variaciones de las cotizaciones de los mercados de valores, las fluctuaciones cambiarias y de los tipos de interés y el incumplimiento de sus deudores. La política de gestión del riesgo financiero del PMA se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y procura reducir al mínimo, en la medida de lo posible, los efectos adversos potenciales en los resultados financieros del PMA.
  - La gestión del riesgo financiero se realiza por medio de una función central de tesorería, conforme a directrices establecidas por el Comité de Inversiones del PMA y al asesoramiento recibido del Banco Mundial. Las políticas establecidas abarcan esferas de riesgo financiero tales como las relacionadas con las divisas, el tipo de interés y el riesgo crediticio; el uso de instrumentos financieros derivados, y la inversión del excedente de liquidez. No se percibe riesgo alguno de que los importes por cobrar y por pagar no se cancelen dentro de los plazos establecidos.
  - Al 31 de diciembre de 2008, el 92% del efectivo, el equivalente de efectivo y las inversiones se expresaban en la moneda de referencia, esto es, el dólar. El objetivo primordial de las tenencias en monedas que no sean el dólar es apoyar las actividades operacionales. Los contratos a término de divisas se emplean para cubrir los riesgos cambiarios del euro frente al dólar a que están expuestos los gastos en concepto de sueldos financiados con cargo al presupuesto AAP.



- Las inversiones a corto plazo y los bonos a largo plazo exponen al PMA a riesgos en relación con el tipo de interés. En 2008, el tipo de interés efectivo de estas dos carteras de inversiones fue del 5,30% y del 2,10%, respectivamente. Según una medición de la sensibilidad de los tipos de interés, la duración efectiva es de 1,1 años por lo que respecta a las inversiones a corto plazo y de 5,9 años por lo que respecta a los bonos a largo plazo. Los administradores externos de inversiones emplean instrumentos financieros derivados de renta fija para administrar el riesgo que plantean los tipos de interés conforme a rigurosas directrices de inversión.
- Al 31 de diciembre de 2008, el uso de instrumentos financieros derivados estaba limitado a bonos de futuros, y la exposición de dichos instrumentos no se consideraba significativa. El monto teórico de los instrumentos financieros derivados de la cartera de inversiones es de aproximadamente 29,9 millones de dólares, menos la compensación correspondiente que se liquida al mismo tiempo. Esto lleva a que el valor contable de estos instrumentos sea equivalente a cero, con una exposición máxima para el PMA de 0,2 millones de dólares.
- El riesgo crediticio del PMA está muy distribuido y, en virtud de su política de gestión del riesgo financiero, el Programa limita la exposición crediticia a una contraparte dada y prevé directrices mínimas de calidad crediticia. La calificación en materia de calidad crediticia de las inversiones a corto plazo a fines de año era de AAA/AA+, en tanto que en el caso de las inversiones a largo plazo ésta era de AAA.
- La política de tesorería del PMA en materia de liquidez supone el mantenimiento de efectivo y valores negociables en cantidad suficiente para hacer frente a los compromisos asumidos por el Programa dentro de los plazos pertinentes. A fin de atender a las necesidades operacionales se ha dispuesto un plazo de aviso de un día para acceder a la mayor parte del efectivo, el equivalente de efectivo y las inversiones.
- Además, los títulos que conforman las inversiones a largo plazo del PMA lo exponen a los riesgos que plantean las cotizaciones del mercado bursátil. Las inversiones en valores siguen el índice mundial Morgan Stanley Capital International (MSCI), un reconocido índice de valores de todos los mercados desarrollados del mundo.

## ENMIENDA AL REGLAMENTO FINANCIERO

32. Los estados financieros se preparan de conformidad con el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero. Dado que en la formulación actual de ese artículo no se hace referencia particular a la preparación de los estados financieros conforme a las IPSAS, propongo a la Junta una enmienda en virtud de la cual en él quede categóricamente establecido que los estados financieros han de prepararse de conformidad con las IPSAS. En el Anexo II de este documento figura la propuesta de texto de la enmienda al Artículo 13.1 del Reglamento Financiero.



## ASPECTOS DESTACADOS DEL DESEMPEÑO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

33. Como se indica antes, los estados financieros se preparan con arreglo a un sistema de contabilidad en valores devengados, en virtud del cual los ingresos se contabilizan una vez que las contribuciones se han confirmado por escrito y los gastos cuando se han recibido los bienes o prestado los servicios del caso. Los productos ya no se contabilizan como gastos cuando se reciben sino que permanecen en la partida “Existencias” hasta que se distribuyen.
34. El modelo operativo del PMA supone un período de tiempo relativamente largo entre el momento en que se confirma una contribución y el momento en que ésta se utiliza por completo. En el curso de 2008, los ingresos superaron los gastos en 1.400 millones de dólares.
35. En 2008, las contribuciones por recibir aumentaron 805,7 millones de dólares y las existencias 505,9 millones de dólares. Esto significa que aún no se ha recibido de los donantes el 58% del superávit y que el 36% de tal superávit se ha invertido en productos que aún no se han distribuido a los beneficiarios.
36. Gracias a ello, el Programa se encuentra en una buena posición en los meses de apertura del ejercicio 2009. Hay, por ejemplo, 238,5 millones de dólares en concepto de existencias de cierre que se mantienen en los países, a saber, en el Afganistán, Etiopía y el Sudán.
37. Si bien en el Estado Financiero II se exponen los resultados financieros correspondientes a 2008, en el Estado Financiero V las cifras presupuestadas del PMA se comparan con los importes efectivos en dicho año (Nota 6).
38. El presupuesto original para 2008, presentado en el marco del Programa de trabajo bienal en el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009, era de 3.100 millones de dólares. El presupuesto final al 31 de diciembre de 2008 era de 5.600 millones de dólares, es decir, que hubo un aumento del 82%. El presupuesto operacional registró un incremento de 2.500 millones de dólares, o sea, de un 87%, en tanto que el presupuesto AAP aumentó 18 millones de dólares, a saber, un 9%.
39. El aumento que registró el presupuesto en 2008 por lo que respecta a las necesidades operacionales se debió a los importantes incrementos de costos durante el año y a las nuevas necesidades que surgieron imprevistamente en el mismo. El incremento sin precedentes que experimentaron los precios de los alimentos y del combustible, agravado por el debilitamiento del dólar estadounidense frente a la mayor parte de las monedas, se tradujo en un aumento directo de 755 millones de dólares de las necesidades operacionales originales en 2008. Además, las nuevas operaciones imprevistas y las prórrogas de programas existentes hicieron que el Programa de trabajo de 2008 sufriera un aumento de 1.800 millones de dólares.
40. Los importes efectivamente imputables a los proyectos, sobre una base presupuestaria, alcanzaron al 31 de diciembre de 2008 un total de 4.200 millones de dólares para el año, esto es, el 77% del presupuesto final para 2008. Cabe destacar que para el PMA, estos importes efectivos se limitan al monto de las contribuciones totales confirmadas de los donantes. Los presupuestos de los proyectos, tanto originales como finales, se basan en



las necesidades, en tanto que la ejecución efectiva depende del importe de las contribuciones confirmadas para los proyectos.

41. Los ingresos totales en concepto de contribuciones ascendieron en 2008 a 5.000 millones de dólares. De este monto, los ingresos en concepto de CAI, a saber, 317 millones de dólares, se transfirieron a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP para financiar dicho presupuesto; así pues, los ingresos para sufragar los gastos directos de los proyectos fueron de 4.700 millones de dólares o el 87% del presupuesto correspondiente.
42. El Programa de trabajo del PMA prácticamente se duplicó en 2008, y muchas de las contribuciones confirmadas durante el año se están recién utilizando. El retraso en la ejecución queda manifiesto en los distintos porcentajes de los importes efectivos por componente y categoría de costos: los montos asignados en el presupuesto a los productos se han utilizado en un 82%, mientras que los asignados al transporte externo, en un 65%; los relativos al transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), en un 75%; los correspondientes a los otros costos operacionales directos (OCOD), en un 73%, y los referidos a los costos de apoyo directo (CAD), en un 71%. Esto se debe a la índole de los procesos operativos del PMA, que supone utilizar en primer lugar el monto presupuestado para los productos e incurrir en los gastos conexos únicamente cuando el PMA toma posesión del cargamento y comienza a transportar y distribuir el producto en cuestión.
43. El monto presupuestado para los CAI aumentó de 199 millones de dólares, a principios de año, a 218 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2008. La Junta aprobó un aumento de 10,5 millones de dólares del presupuesto AAP para 2008 en octubre de dicho año, y se realizó un anticipo de aproximadamente 2,8 millones de dólares a distintas partidas con cargo a las asignaciones en concepto del presupuesto AAP para 2009. El aumento del presupuesto final del Fondo de bienes de capital y el Fondo para el fomento de la capacidad representa el elemento de las consignaciones del Fondo General aprobado en junio de 2008 por la Junta para establecer un Fondo para la seguridad en emergencias y para el Sistema Mundial y Red de Información del Programa Mundial de Alimentos (WINGS II).
44. Del presupuesto AAP final aprobado para 2008, al 31 de diciembre de 2008 se había utilizado tan sólo el 87%, y un monto de 28 millones de dólares se había arrastrado a 2009. Cabe destacar que el presupuesto final se aprobó recién en octubre de 2008, y que fue asignado a las distintas direcciones después de esa fecha. Como resultado de ello, no todas las direcciones habían utilizado los fondos adicionales al finalizar el año, y varias actividades se aplazaron hasta 2009.
45. Alrededor del 50% de la diferencia entre el presupuesto AAP aprobado y el efectivo puede atribuirse a la reducción de los gastos de personal debida a que algunos puestos no se cubrieron durante el año. En vista de que en el presupuesto original para 2009 se preveían más reducciones en los puestos financiados con cargo el presupuesto AAP, muchas dependencias no cubrieron sus vacantes.
46. En 2008 se utilizó aproximadamente la mitad del importe disponible para el Fondo de bienes de capital y el Fondo para el fomento de la capacidad. La mayor parte de esta diferencia puede atribuirse al hecho de que las actividades aprobadas y financiadas con cargo a las asignaciones destinadas a los fondos para la seguridad corresponden de hecho a la totalidad del ciclo bienal.



## SOSTENIBILIDAD

47. He evaluado las consecuencias de las reducciones que pudieran producirse en las contribuciones en el contexto de las crisis económica y financiera mundiales, y he analizado la cuestión de si ello traería aparejada una reducción de la magnitud de las operaciones y del número de beneficiarios a quienes se presta asistencia. Tras tomar en consideración las actividades del PMA previstas y los riesgos que éstas entrañan, puedo afirmar que el Programa cuenta con suficientes recursos para seguir operando a plazo medio. Es por ello que la preparación de los estados financieros del PMA se seguirá rigiendo por el concepto de continuidad.
48. La afirmación que acabo de hacer se sustenta en los siguientes puntos: i) el aumento de las necesidades previsto en el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009; ii) el Plan Estratégico preparado para el período 2008-2011; iii) los activos netos con que se contaba al final del ejercicio y el nivel sin precedentes de contribuciones recibidas en 2008; iv) el nivel de contribuciones para el año 2009, y v) la evolución del apoyo prestado por los donantes que han ayudado ininterrumpidamente al PMA a cumplir con su mandato desde su constitución en 1963.

## RESPONSABILIDAD

49. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero, me complace presentar los siguientes estados financieros, que se han preparado conforme a las IPSAS. Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones efectuadas durante el ejercicio se han asentado debidamente en los registros contables, y que tales transacciones junto con los siguientes estados financieros y notas, cuyos pormenores se indican en el presente documento, presentan claramente la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2008.

Estado Financiero I	—	Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2008
Estado Financiero II	—	Estado de los resultados financieros durante el año concluido el 31 de diciembre de 2008
Estado Financiero III	—	Estado de la variación de los activos netos durante el año concluido el 31 de diciembre de 2008
Estado Financiero IV	—	Estado del flujo de efectivo durante el año concluido el 31 de diciembre de 2008
Estado Financiero V	—	Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas durante el año concluido el 31 de diciembre de 2008

Notas de los estados financieros

(Firmado en el original)

Josette Sheeran  
Directora Ejecutiva

Roma, 30 de marzo de 2009





**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO I**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
*(en millones de dólares )*

	Nota	2008	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo circulante</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.1	972,3	548,7
Inversiones a corto plazo	2.2	460,1	673,1
Contribuciones por recibir	2.3	1 991,2	1 185,5
Existencias	2.4	1 021,8	515,9
Otras sumas por cobrar	2.5	127,9	162,5
		<b>4 573,3</b>	<b>3 085,7</b>
<b>Activo no circulante</b>			
Contribuciones por recibir	2.3	39,1	57,5
Inversiones a largo plazo	2.6	186,6	177,4
Inmovilizado material	2.7	18,7	2,1
Activos intangibles	2.8	30,9	14,0
		<b>275,3</b>	<b>251,0</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>4 848,6</b>	<b>3 336,7</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo circulante</b>			
Sumas por pagar y gastos devengados	2.9	567,8	462,6
Provisiones	2.10	29,0	19,4
Prestaciones al personal	2.11	16,2	20,8
		<b>613,0</b>	<b>502,8</b>
<b>Pasivo no circulante</b>			
Prestaciones al personal	2.11	224,3	207,3
Préstamo a largo plazo	2.12	111,2	110,6
		<b>335,5</b>	<b>317,9</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>948,5</b>	<b>820,7</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>		<b>3 900,1</b>	<b>2 516,0</b>
<b>RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS</b>			
Saldos de los fondos	7	3 621,6	2 375,9
Reservas	2.13	278,5	140,1
<b>TOTAL DE LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>		<b>3 900,1</b>	<b>2 516,0</b>

*Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.*

(Firmado en el original)  
 Josette Sheeran  
 Directora Ejecutiva

Roma, 30 de marzo de 2009



**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO II**  
**ESTADO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS**  
**DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
*(en millones de dólares)*

	Nota	2008
<b>INGRESOS</b>		
Contribuciones monetarias	3.1	4 150,9
Contribuciones en especie	3.2	887,1
Otros ingresos	3.3	76,7
<b>TOTAL DE LOS INGRESOS</b>		<b>5 114,7</b>
<b>GASTOS</b>		
Productos distribuidos	4.1	2 198,1
Distribución y servicios conexos	4.2	551,1
Salarios, sueldos y prestaciones al personal	4.3	555,1
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	4.4	114,6
Servicios por contrata	4.5	237,4
Diferencias cambiarias	4.6	21,9
Rendimiento negativo de las inversiones	4.7	9,6
Costos financieros	4.8	2,7
Depreciación	4.9	2,4
Otros gastos	4.10	32,1
<b>TOTAL DE LOS GASTOS</b>		<b>3 725,0</b>
<b>SUPERÁVIT DEL AÑO</b>		<b>1 389,7</b>

Los ingresos se contabilizan una vez que se ha recibido confirmación por escrito de los donantes y los gastos lo hacen una vez que se han entregado los bienes o prestado los servicios del caso. Debido al tipo de modelo operativo del PMA, transcurre un período de tiempo entre el momento en que se confirma una contribución y el momento en que ésta se utiliza. Las existencias ya no se consignan como gastos una vez que se reciben. El superávit de 1 389,7 millones de dólares se presenta por actividad sectorial en la Nota 7.2.

*Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.*



**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO III**  
**ESTADO DE LA VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS NETOS**  
**DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
*(en millones de dólares )*

	Nota	Excedentes y saldos de los fondos acumulados	Excedente	Reservas	Total de los activos netos
<b>31 de diciembre de 2007</b>	11	<b>1 761,7</b>	<b>119,5</b>	<b>140,1</b>	<b>2 021,3</b>
Asignación de excedentes para 2007	11	119,5	(119,5)	-	-
<b>Cambio de la política contable y otros ajustes efectuados en los activos netos</b>					
Consignación inicial del inmovilizado material	11	2,1	-	-	2,1
Consignación inicial de los activos intangibles	11	14,0	-	-	14,0
Consignación inicial de las existencias menos las pérdidas de valor	11	515,9	-	-	515,9
Otros ajustes a los saldos de los fondos	11.1	(37,3)	-	-	(37,3)
<b>Total de cambios consignados en los activos netos desde la última vez que se publicaron</b>	11	<b>494,7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>494,7</b>
<b>Saldo de apertura actualizado al 1º de enero de 2008</b>	11	<b>2 375,9</b>	<b>-</b>	<b>140,1</b>	<b>2 516,0</b>
<b>Movimientos de las reservas y los saldos de los fondos en 2008</b>					
Transferencia de y hacia las reservas	2.13	(138,4)	-	138,4	-
Pérdidas no realizadas de inversiones a largo plazo imputadas directamente a los saldos de los fondos	2.6/2.13	(5,6)	-	-	(5,6)
Superávit en el ejercicio	7.2	-	1 389,7	-	1 389,7
<b>Movimiento total durante el año</b>		<b>(144,0)</b>	<b>1 389,7</b>	<b>138,4</b>	<b>1 384,1</b>
<b>TOTAL DE LOS ACTIVOS NETOS</b>		<b>2 231,9</b>	<b>1 389,7</b>	<b>278,5</b>	<b>3 900,1</b>

*Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.*



**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO IV**  
**ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO**  
**DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
*(en millones de dólares )*

	Nota	2008
<b>Entradas de efectivo procedentes de actividades operacionales:</b>		
Superávit en el ejercicio		1 389,7
(Aumento) de las existencias	2.4	(505,9)
Pérdida no realizada de inversiones a largo plazo	2.2	51,4
(Aumento) de las contribuciones por recibir	2.3	(787,3)
Disminución de otras sumas por cobrar	2.5	34,5
Depreciación	2.7	2,4
(Aumento) del inmovilizado material (donaciones en especie)	2.7	(0,5)
Aumento de las sumas por pagar y gastos devengados	2.9	105,2
Aumento de la provisión para reembolsos	2.10	9,6
Aumento de las prestaciones al personal	2.11	12,4
Aumento del valor amortizado del préstamo a largo plazo	2.12	0,6
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo a largo plazo	2.12	2,1
<b>Entradas de efectivo netas procedentes de actividades operacionales</b>		<b>314,2</b>
<b>Entradas de efectivo procedentes de actividades de inversión:</b>		
Disminución de las inversiones a corto plazo	2.2	161,6
Disminución de los intereses devengados por cobrar	2.5	0,1
(Aumento) de las inversiones a largo plazo	2.6	(14,8)
(Aumento) del inmovilizado material	2.7	(18,5)
(Aumento) de los activos intangibles	2.8	(16,9)
<b>Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de inversión</b>		<b>111,5</b>
<b>Entradas de efectivo procedentes de actividades de financiación:</b>		
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo a largo plazo	2.12	(2,1)
<b>Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de financiación</b>		<b>(2,1)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo</b>		<b>423,6</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo a principios del año</b>	2.1	<b>548,7</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo a finales del año</b>	2.1	<b>972,3</b>

*Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.*



**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO V**  
**COMPARACIÓN ENTRE LAS CIFRAS PRESUPUESTADAS Y LAS EFECTIVAS**  
**DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
*(en millones de dólares )*

	Notas	Monto presupuestado		Comparación con importes efectivos	Diferencia entre el presupuesto final y el efectivo
		Presupuesto original	Presupuesto final		
<b>Componentes de costos</b>	6				
Productos alimenticios		1 284,7	2 815,2	2 332,6	482,6
Transporte externo		316,5	586,5	383,2	203,3
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		800,3	1 088,7	811,5	277,2
Otros costos operacionales directos		163,7	406,1	296,3	109,8
Costos de apoyo directo		337,7	528,5	373,2	155,3
<b>Subtotal de los costos directos</b>		<b>2 902,9</b>	<b>5 425,0</b>	<b>4 196,8</b>	<b>1 228,2</b>
Costos ordinarios administrativos y de apoyo a los programas		175,4	188,7	174,9	13,8
Gastos de capital y fondos de fomento de la capacidad		23,9	28,9	15,0	13,9
<b>Subtotal de los costos indirectos</b>		<b>199,3</b>	<b>217,6</b>	<b>189,9</b>	<b>27,7</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3 102,2</b>	<b>5 642,6</b>	<b>4 386,7</b>	<b>1 255,9</b>

*Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.*





# Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2008

## NOTA 1: POLÍTICAS CONTABLES

### Fundamentos subyacentes

1. Los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) se han preparado con arreglo al sistema de contabilidad en valores devengados, de acuerdo con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), aplicando la práctica contable del costo histórico, modificada por la inclusión de inversiones y préstamos, contabilizados ya sea a su valor razonable o a su costo amortizado. En los casos en que las IPSAS aplicables no abarcaran alguna cuestión en particular, se decidió aplicar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) correspondiente.
2. Éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las IPSAS. La adopción de estas normas ha hecho necesaria la introducción de modificaciones en las políticas contables aplicadas anteriormente por el PMA. Entre otras, los estados financieros se preparan ahora cada año y no cada dos años como sucedía anteriormente. La adopción de las nuevas políticas contables ha traído aparejados cambios en el activo y el pasivo contabilizados en el “Estado de la situación financiera”. En vista de ello se ha actualizado el último “Estado de la situación financiera”, de fecha 31 de diciembre de 2007, y los cambios resultantes se notifican en el “Estado de la variación de los activos netos” y en la Nota 10. El “Estado de la situación financiera” al 31 de diciembre de 2007 revisado se muestra en los presentes estados financieros como el saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado). El efecto neto de los cambios ocasionados por la adopción de las IPSAS en el “Estado de la situación financiera” significó un aumento del total de activos netos de 494,7 millones de dólares al 1º de enero de 2008.
3. Conforme a lo prescrito en las IPSAS, y en vista de la naturaleza de las actividades del PMA, los ingresos procedentes de las contribuciones confirmadas por escrito se contabilizan como transacciones sin contraprestación de conformidad con la IPSAS 23, “Ingresos por transacciones sin contraprestación”.
4. El PMA estima que, si bien existen restricciones en cuanto al uso de las contribuciones, estas restricciones no entran dentro de la definición de “condición” que figura en la IPSAS 23. Estas contribuciones se contabilizan como ingresos una vez que han sido confirmadas por escrito por los donantes.
5. En vista de que las IPSAS exigen una contabilidad en valores devengados, no es necesario que haya una correlación entre los ingresos y los gastos conexos. Las entradas de efectivo procedentes de las contribuciones y los gastos que se contraen con tal efectivo se producen en el ejercicio económico en curso y en ejercicios económicos ulteriores.



6. Amparándose en las disposiciones para la adopción inicial de las IPSAS, se han aplicado disposiciones transitorias en las siguientes esferas:
  - no se ha facilitado información comparativa en el “Estado de los resultados financieros” y el “Estado del flujo de efectivo” (IPSAS 1), y
  - la contabilización inicial del inmovilizado material comprado o donado antes del 1º de enero de 2008 se ha hecho al costo de compra menos la depreciación acumulada, en los casos en que al activo le quedaban más de cinco años de vida útil (IPSAS 17).
7. Las siguientes normas contables se han adoptado antes de la fecha de aplicación prevista: IPSAS 4 (revisada): “Efectos de las variaciones cambiarias”; IPSAS 23: “Ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación”; IPSAS 24: “Presentación de información presupuestaria en los estados financieros”; IPSAS 25: “Prestaciones al personal”, e IPSAS 26: “Pérdida del valor de los activos que generan efectivo”. El efecto en los activos netos del saldo de apertura que tuvo la adopción temprana de la IPSAS 23 es de 44,0 millones de dólares. La adopción de las IPSAS 4, 24 y 25 antes de la fecha prevista no ha tenido ninguna repercusión en los saldos de apertura.
8. El “Estado del flujo de efectivo” se ha preparado mediante el método indirecto.
9. La moneda funcional y de presentación de información del PMA es el dólar estadounidense. Las transacciones realizadas en otras monedas se convierten a dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de la transacción. El activo y el pasivo expresados en monedas que no sean el dólar se han convertido a dicha moneda al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento del cierre del ejercicio económico. De las ganancias o pérdidas que ello trajo aparejadas se da cuenta en el “Estado de los resultados financieros”.

## **Efectivo y equivalente de efectivo**

10. El efectivo y el equivalente de efectivo se mantienen al valor nominal y constan de efectivo en caja, efectivo en bancos, fondos del mercado monetario y depósitos a corto plazo.
11. Los ingresos procedentes de las inversiones se contabilizan a medida que son devengados, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo.

## **Instrumentos financieros**

12. El costo de los instrumentos financieros se calcula inicialmente a un valor razonable. El cálculo posterior del costo de todos los instrumentos financieros se realiza a un valor razonable salvo por lo que respecta a los siguientes instrumentos: i) las inversiones a largo plazo en tenencias hasta el vencimiento, y ii) el pasivo financiero a largo plazo, cuyo costo se calcula al valor amortizado aplicando el método de interés efectivo. Los costos de las compras se incluyen en el monto inicial en libros de los activos, a un valor amortizado.
13. Los instrumentos financieros se consignan una vez que el PMA pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento en cuestión hasta el momento en que hayan caducado los derechos para recibir entradas de efectivo de tales activos o bien en que





éstos se hayan transferido y el PMA haya trasladado sustancialmente todos los riesgos y retribuciones de la propiedad.

14. Las ganancias o pérdidas derivadas de estos cambios que repercuten en el valor razonable de los instrumentos financieros se asientan en el Estado de los resultados financieros en el período en que se producen.

## Existencias

15. Los productos alimenticios y los artículos no alimentarios disponibles al final del ejercicio económico se contabilizan como existencias y se valoran al costo menor, ya sea el propio costo o el costo corriente de reposición.
16. El costo de los productos alimenticios comprende el costo de compra o el valor razonable<sup>7</sup>, en caso de que dichos productos sean donados en especie, y todos los demás gastos en que se incurre para que tales productos queden bajo custodia del PMA en el primer punto de entrada del país beneficiario en el que vayan a distribuirse. Se incluye además todo costo significativo de transformación, como el que pueda suponer la molienda o el envasado. El costo se determina según un promedio ponderado.
17. Los productos alimenticios se imputan como gastos cuando son distribuidos directamente por el PMA o cuando son entregados a asociados cooperantes para que éstos los distribuyan.

## Contribuciones y sumas por cobrar

18. Las contribuciones se contabilizan cuando los donantes las confirman por escrito.
19. Las sumas por cobrar se consignan en valores nominales menos la previsión para los montos irre recuperables estimados.
20. Las contribuciones en especie en forma de servicios con las que se apoyen directamente operaciones y actividades aprobadas, que tengan una repercusión en el presupuesto y puedan calcularse con fiabilidad, se contabilizan y aprecian al valor razonable. Entre estas contribuciones se cuentan el uso de los locales, los servicios públicos, el transporte y el personal.
21. El inmovilizado material donado se aprecia al valor razonable del mercado y se contabiliza como activo fijo e ingresos.

---

<sup>7</sup> Entre los indicadores del valor razonable de los productos alimenticios donados en especie se cuentan los precios del mercado mundial, el precio previsto en el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria y el precio que figura en la factura del donante.



## Inmovilizado material

22. El inmovilizado material se consigna al costo histórico menos la depreciación acumulada y toda pérdida de valor. Los costos de los préstamos que pudiera haber no se capitalizan. La depreciación del inmovilizado material se calcula mediante el método de depreciación lineal durante su vida útil estimada, salvo en el caso de la tierra, que no se deprecia. Las categorías de vida útil estimada del inmovilizado material son las siguientes:

Categoría	Vida útil estimada (años)
Locales	
Permanentes	40
Temporales	5
Equipo informático	3
Equipo de oficina	3
Accesorios y artículos de oficina	5
Equipo de protección y seguridad	3
Equipo de telecomunicaciones	3
Vehículos motorizados	5
Equipo para talleres	3

23. Las mejoras de los locales arrendados se contabilizan como activos y se valoran al costo y deprecian según el plazo menor, ya sea la vida útil de las mejoras o la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento.
24. Todos los años, como mínimo, se realizan estudios de las posibles pérdidas de todos los activos.

## Activos intangibles

25. Los activos intangibles se consignan al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas de valor.
26. La amortización se calcula de forma lineal durante la vida útil estimada de los activos. Las categorías de vida útil estimada de los activos intangibles son las siguientes:

Categoría	Vida útil estimada (años)
Programas informáticos de origen externo	3
Programas informáticos desarrollados internamente	6
Permisos y derechos, derechos de autor y otros activos intangibles	3



## Prestaciones al personal

27. El PMA contabiliza las siguientes prestaciones al personal:
- prestaciones al personal a corto plazo, que son pagaderas en su totalidad 12 meses después de que haya finalizado el período contable en el que el miembro del personal preste el servicio correspondiente;
  - prestaciones después del cese en el servicio, y
  - otras prestaciones al personal a largo plazo.
28. Ciertas categorías de empleados del PMA están afiliados a la CCPPNU. La Caja es un plan de pensiones de prestaciones definidas, capitalizado con las aportaciones de varios empleadores. El PMA no está en condiciones de determinar su participación en la situación financiera básica y en los resultados del plan con suficiente fiabilidad a efectos contables, de conformidad con la IPSAS 25, por lo cual considera este plan como un plan de contribuciones definidas.

## Provisiones y pasivos contingentes

29. Se realizan provisiones para pasivos y cobros futuros en los casos en que el PMA tenga una obligación jurídica o implícita vigente como resultado de acontecimientos pasados, y que sea probable que vaya a pedírsele que cancele tal obligación.
30. Los otros compromisos, que no se ajustan a los criterios de contabilización de los pasivos, se declaran en las notas relativas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia sólo se confirme si ocurre o deja de ocurrir uno o más acontecimientos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del PMA.

## Contabilidad por fondos e información sectorial

31. Los estados financieros se preparan conforme a una contabilidad por fondos, y al final del ejercicio se muestra la situación consolidada de todos los fondos del PMA. Los fondos son entidades contables que se compensan entre sí, establecidas para contabilizar las transacciones que tienen un propósito u objetivo concreto. Los saldos de los fondos representan el monto residual acumulado de ingresos y gastos.
32. El PMA clasifica todas las actividades de los proyectos, operaciones y fondos en tres categorías: i) fondos de categorías de programas; ii) Fondo General y cuentas especiales, y iii) operaciones bilaterales y fondos fiduciarios. El PMA informa sobre las transacciones de cada categoría durante el ejercicio económico, y sobre los saldos a finales del ejercicio.
33. Los fondos de categorías de programas son entidades contables establecidas por la Junta a efectos de contabilizar las contribuciones, los ingresos y los gastos de todas las categorías de programas. Las categorías de programas son las siguientes: programas de desarrollo, programas de emergencia, operaciones prolongadas de socorro y operaciones especiales.



34. El Fondo General es una entidad contable establecida para contabilizar, en cuentas separadas, los recursos recibidos en concepto de recuperación de CAI, ingresos varios, Reserva Operacional y contribuciones recibidas que no estén destinados a una categoría de programas o a un proyecto o proyecto bilateral concretos. Las cuentas especiales son establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para las contribuciones especiales o para asignar fondos a actividades específicas, y su saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.
35. Las operaciones bilaterales y otros fondos fiduciarios son también subdivisiones precisas del Fondo del PMA, establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero, para contabilizar contribuciones respecto de las cuales se acuerdan con el donante la finalidad, el alcance y la rendición de informes en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios concretos.
36. Las reservas se mantienen en el Fondo General para prestar apoyo operacional. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional en el marco del Fondo General para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos. La Junta podrá establecer otras reservas.
37. El PMA puede concertar acuerdos con terceras partes para llevar a cabo actividades que, si bien están en consonancia con los objetivos del Programa, desbordan el marco de sus actividades normales. Estos acuerdos no se computan como ingresos y gastos del PMA. A fines de año, el saldo neto debido a terceras partes o procedente de éstas se computa como sumas por pagar o por cobrar en el Estado de la situación financiera dentro del rubro Fondo General. Las tarifas de servicios que se imputan a los acuerdos con terceras partes se presentan como ingresos en concepto de CAI.

## Comparación presupuestaria

38. La Junta aprueba el Plan de Gestión bienal en el que se incluyen montos presupuestados relativos a los costos directos, los costos administrativos y de apoyo a los programas y los gastos de capital y fondos de fomento de la capacidad. Los montos presupuestados pueden ser modificados posteriormente por la Junta o mediante el ejercicio de la delegación de facultades. En el Estado V: “Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas” se compara el presupuesto final con los importes efectivos calculados sobre la misma base que los importes presupuestarios correspondientes. Dado que las bases para la preparación de los estados presupuestarios y financieros difieren, en la Nota 6 se expone la conciliación entre los importes efectivos presentados en el Estado V y los importes efectivos presentados en el Estado IV: flujo de efectivo.



## Nota 2.1: Efectivo y equivalente de efectivo

	2008	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
<i>en millones de dólares</i>		
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>		
Banco y efectivo en la Sede	96,6	58,2
Mercado monetario y cuentas de depósito en la Sede	688,2	217,3
Banco y efectivo en los despachos regionales y oficinas en los países	66,1	53,9
Efectivo y equivalente de efectivo en la cartera de inversiones	121,4	219,3
<b>Total del efectivo y el equivalente de efectivo</b>	<b>972,3</b>	<b>548,7</b>

39. El efectivo necesario para hacer desembolsos inmediatos se mantiene como tal y en cuentas bancarias. Los saldos en fondos del mercado monetario y cuentas de depósito están disponibles con poco preaviso.

## Nota 2.2: Inversiones a corto plazo

	2008	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
<i>en millones de dólares</i>		
<b>Inversiones a corto plazo</b>		
Inversiones a corto plazo	458,0	671,0
Parte corriente de las inversiones a largo plazo (Nota 2.6)	2,1	2,1
<b>Total de las inversiones a corto plazo</b>	<b>460,1</b>	<b>673,1</b>

40. Las inversiones a corto plazo consisten en cinco carteras administradas activamente que se han confiado a dos administradores de inversiones externos. Las inversiones a corto plazo se dividen en tres tramos que cuentan con horizontes de inversión distintos, y directrices y restricciones concretas sobre las inversiones. Debido a la mayor volatilidad que sufrieron los mercados financieros, el perfil de riesgo de las inversiones a corto plazo se redujo durante el año.
41. Las inversiones a corto plazo, que ascendieron a 458,0 millones de dólares, consisten en bonos emitidos o garantizados por los gobiernos u organismos gubernamentales (226,1 millones de dólares); valores respaldados por hipotecas no pertenecientes al Programa y valores respaldados por activos (131,4 millones de dólares), así como bonos de empresas (100,5 millones de dólares). Estas inversiones se consignan a un valor razonable basándose en la valoración realizada por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.
42. Los bonos de empresas incluyen tres títulos que no fueron pagados durante el año. El valor de mercado de tales títulos sufrió una reducción de 0,3 millones de dólares de su valor de 4,1 millones de dólares.

43. Al 31 de diciembre de 2008, el uso de instrumentos derivados estaba limitado a los bonos de futuros, y la exposición de tales instrumentos no se consideraba significativa. El monto teórico de los instrumentos financieros derivados de la cartera de inversiones es de aproximadamente 29,9 millones de dólares menos la correspondiente compensación que se liquida al mismo tiempo. Esto lleva a que el valor en libros de estos instrumentos derivados sea equivalente a cero.
44. Los movimientos de las cuentas de inversiones a corto plazo durante el año son los siguientes:

	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)	Adiciones/ (deducciones)	Intereses recibidos	Ganancias realizadas/ (pérdidas)	Ganancias no realizadas/ (pérdidas)	2008
<i>en millones de dólares</i>						
Inversiones a corto plazo	671,0	(175,0)	23,1	(9,7)	(51,4)	458,0
Parte corriente de las inversiones a largo plazo	2,1					2,1
<b>Total de las inversiones a corto plazo</b>	<b>673,1</b>	<b>(175,0)</b>	<b>23,1</b>	<b>(9,7)</b>	<b>(51,4)</b>	<b>460,1</b>

45. Durante 2008, las inversiones a corto plazo sufrieron una disminución de 213,0 millones de dólares. De este monto, una cuantía de 51,4 millones de dólares representa pérdidas no realizadas que se presentaron en el flujo de efectivo en el marco de las actividades operacionales. El saldo de 161,6 millones de dólares se presenta en el flujo de efectivo en el marco de las actividades de inversión.

### Nota 2.3: Contribuciones por recibir

	2008	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
<i>en millones de dólares</i>		
<b>Composición:</b>		
Corrientes	1 991,2	1 185,5
No corrientes	39,1	57,5
<b>Total de las contribuciones por recibir</b>	<b>2 030,3</b>	<b>1 243,0</b>



	2008	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
<i>en millones de dólares</i>		
Contribuciones monetarias	1 951,1	1 185,3
Contribuciones en especie	229,6	168,6
<b>Total de las contribuciones por recibir antes de las provisiones</b>	<b>2 180,7</b>	<b>1 353,9</b>
Previsiones para reducciones del valor en libros	(146,7)	(101,3)
Previsiones para cuentas de cobro dudoso	(3,7)	(9,6)
<b>Contribuciones por recibir netas</b>	<b>2 030,3</b>	<b>1 243,0</b>

46. Las contribuciones por recibir se presentan en cifras netas una vez realizados los ajustes derivados de las anulaciones y las cuentas de cobro dudoso:

- las provisiones para reducciones del valor en libros se basan en la experiencia histórica. Se trata de una reducción de las contribuciones por recibir y de los ingresos cuando el proyecto al que estaban destinadas ya no necesita la financiación o ésta no se encuentra disponible por otras razones, y
- las provisiones para cuentas de cobro dudoso se estiman según los siguientes porcentajes de contribuciones por recibir pendientes antes de los ajustes por revaloración:

Contribuciones pendientes durante:	%
Más de 4 años	100
Entre 3 y 4 años	50
Entre 2 y 3 años	10

47. Estas provisiones son válidas para las anulaciones de contribuciones por recibir previstas en los casos en que ya se ha incurrido en los gastos, pero no se espera que los donantes proporcionen financiación. Las anulaciones efectivas requieren una transferencia del Fondo General y la aprobación del Director Ejecutivo cuando se trata de montos superiores a 5.000 dólares. Los movimientos de las provisiones para cuentas de cobro dudoso durante 2008 son los siguientes:

	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)	Utilización	Incremento/ (disminución)	2008
<i>en millones de dólares</i>				
<b>Total de provisiones para cuentas de cobro dudoso</b>	<b>9,6</b>	<b>(3,1)</b>	<b>(2,8)</b>	<b>3,7</b>

48. Las contribuciones por recibir no corrientes se refieren a contribuciones confirmadas adeudadas tras 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.



49. En el cuadro siguiente figura la composición de las contribuciones por recibir:

	<b>2008</b>	<b>%</b>
	<i>en millones de dólares</i>	
<b>Año de confirmación</b>		
2008	1 920,4	88
2007	233,7	11
2006 y años anteriores	24,2	1
<b>Subtotal</b>	<b>2 178,3</b>	
Ajustes por revaloración	2,4	
<b>Total de las contribuciones por recibir antes de las provisiones</b>	<b>2 180,7</b>	<b>100</b>

## Nota 2.4: Existencias

	<b>2008</b>	<b>Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)</b>
	<i>en millones de dólares</i>	
Productos alimenticios disponibles	929,3	473,0
Productos alimenticios en tránsito	75,1	30,7
<b>Subtotal de los productos alimenticios</b>	<b>1 004,4</b>	<b>503,7</b>
Menos provisiones para pérdidas de valor – Productos alimenticios	(4,0)	(2,0)
<b>Total de los productos alimenticios</b>	<b>1 000,4</b>	<b>501,7</b>
Artículos no alimentarios	21,6	14,3
Menos provisiones para pérdidas de valor – Productos no alimentarios	(0,2)	(0,1)
<b>Total de los artículos no alimentarios</b>	<b>21,4</b>	<b>14,2</b>
<b>Total de las existencias</b>	<b>1 021,8</b>	<b>515,9</b>

<b>Conciliación de los productos alimenticios</b>	<b>2008</b>
	<i>en millones de dólares</i>
Inventario de apertura	503,7
Productos comprados	1 502,3
Contribuciones en especie	831,5
Transporte y costos conexos	365,0
<b>Total de las existencias disponibles para la distribución</b>	<b>3 202,5</b>
Menos productos distribuidos	(2 198,1)
Provisiones para pérdidas de valor – Productos alimenticios	(4,0)
<b>Total de los productos alimenticios</b>	<b>1 000,4</b>

50. Por lo que respecta a los productos alimenticios, los gastos en que se incurre hasta el primer punto de entrada al país beneficiario se incluyen en las existencias. Tal monto abarca los costos de compra y transporte marítimo, los costos portuarios y, en el caso de los productos alimenticios destinados a países sin litoral, el costo del transporte terrestre entre países de tránsito.





51. Las cantidades de productos alimenticios, derivadas de los sistemas de seguimiento de los productos del PMA, se validan contando las existencias físicas y se valoran al costo promedio ponderado.
52. Las existencias incluyen artículos no alimentarios mantenidos en almacenes en Dubai y en varios depósitos de almacenamiento estratégicos, entre los que se cuenta el Mecanismo de respuesta de emergencia de Asia, la Red de respuesta de emergencia de América Latina y el Caribe, y el Depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas.
53. Los artículos no alimentarios comprenden los siguientes: edificios y almacenes prefabricados; tiendas de almacenamiento; unidades de tratamiento de aguas; sistemas de energía solar; teléfonos satelitales; protección antibalística; neumáticos y repuestos para vehículos motorizados.
54. Se han hecho provisiones para posibles pérdidas o daños en las existencias. Estas provisiones se basan en la experiencia pasada y se han fijado en un 0,4% del total de los productos alimenticios y en el 0,9% de los artículos no alimentarios. Las existencias se valoran en cifras netas sin contar los artículos perdidos u obsoletos. En el curso de 2008, los movimientos respecto de las pérdidas de valor son los siguientes:

	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)	Utilización	Incremento/ (disminución)	2008
<i>en millones de dólares</i>				
Previsión para pérdidas de valor – Productos alimenticios	2,0	-	2,0	4,0
Previsión para pérdidas de valor – Artículos no alimentarios	0,1	-	0,1	0,2
<b>Total de las provisiones</b>	<b>2,1</b>	<b>-</b>	<b>2,1</b>	<b>4,2</b>

55. El valor bruto de las existencias de productos alimenticios al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 1.004,4 millones de dólares, lo que representa 1,7 millones de toneladas, en comparación con el saldo de apertura de 503,7 millones de dólares y 1,1 millones de toneladas.

## Nota 2.5: Otras sumas por cobrar

	2008	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
<i>en millones de dólares</i>		
Anticipos a proveedores	46,5	57,8
Anticipos al personal	20,6	19,6
Sumas por cobrar en virtud de acuerdos con terceras partes	33,0	27,7
Otras sumas por cobrar	27,8	57,4
<b>Total de otras sumas por cobrar</b>	<b>127,9</b>	<b>162,5</b>

56. Los anticipos a proveedores se refieren a pagos de bienes y servicios realizados antes de que éstos sean entregados o prestados.
57. Los anticipos al personal se refieren a subsidios de educación, subsidios de alquiler, viajes y demás prestaciones a que tenga derecho el personal.
58. En los acuerdos con terceras partes se incluyen los préstamos reembolsables, la cesión de personal del PMA a otros organismos de las Naciones Unidas, los acuerdos de uso común de locales en virtud de los que el PMA administra el espacio de oficinas y recupera costos de los organismos participantes, las actividades conjuntas en las que el PMA funciona como administrador en materia de pagos, y las transacciones relativas a costos de transporte marítimo en donde el PMA actúa como agente de las terceras partes.
59. Las otras sumas por cobrar comprenden montos adeudados por clientes por servicios prestados en el marco de cuentas especiales, los intereses devengados por cobrar y los montos por cobrar en concepto de IVA.

## Nota 2.6: Inversiones a largo plazo

	2008	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
<i>en millones de dólares</i>		
STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	81,0	78,8
Parte corriente (Nota 2.2)	(2,1)	(2,1)
<b>Parte a largo plazo de los STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos</b>	<b>78,9</b>	<b>76,7</b>
Bonos	70,4	53,6
Acciones	37,3	47,1
<b>Total de los bonos y las acciones</b>	<b>107,7</b>	<b>100,7</b>
<b>Total de las inversiones a largo plazo</b>	<b>186,6</b>	<b>177,4</b>



60. Las inversiones a largo plazo constan de inversiones en programas de venta separada del interés y el principal de los valores (STRIPS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos e inversiones en bonos y acciones. Los STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos se adquirieron en septiembre de 2001 y se mantienen hasta su vencimiento. Los vencimientos de los títulos se distribuyen a lo largo de 30 años, de modo que con ellos se financie el pago de las obligaciones en materia de intereses y capital generadas por un préstamo de productos a largo plazo contraído con un organismo gubernamental donante (Nota 2.12), expresado en la misma moneda que los STRIPS durante el mismo período. Los STRIPS no arrojan interés nominal y se compraron a un precio reducido con respecto a su valor nominal; el descuento se refirió directamente a las tasas de interés vigentes en el momento de la compra (5,50%) y al vencimiento de los STRIPS respectivos. La parte corriente de los STRIPS equivale al monto necesario para saldar las obligaciones del préstamo a largo plazo.
61. Los cambios del valor de mercado de esta inversión no se contabilizan. Al 31 de diciembre de 2008, el valor de mercado de esta inversión era de 105,1 millones de dólares (88,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007).
62. Las reducciones del valor de las inversiones en acciones a largo plazo derivan de los cambios que sufrieron los valores del mercado en 2008.
63. El aumento bruto de las inversiones a largo plazo es de 14,8 millones de dólares, como se indica en el Estado del flujo de efectivo, monto que se vio reducido por el componente de pérdidas no realizadas de 5,6 millones de dólares a fines de 2008. Los movimientos de las cuentas de inversiones a largo plazo en el curso de 2008 son los siguientes:

	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)	Adiciones/ (deducciones)	Interés recibido/ amortizado	Ganancias realizadas/ (pérdidas)	Ganancias no realizadas/ (pérdidas)	2008
<i>en millones de dólares</i>						
Bonos y acciones	100,7	7,9	2,8	1,9	(5,6)	107,7
Inversión en STRIPS	76,7		2,2			78,9
<b>Total de las inversiones a largo plazo</b>	<b>177,4</b>	<b>7,9</b>	<b>5,0</b>	<b>1,9</b>	<b>(5,6)</b>	<b>186,6</b>

64. Los bonos y acciones a largo plazo se consideran disponibles para la venta y, en el marco de las NIIF, las pérdidas no realizadas de 5,6 millones de dólares se transfirieron a los activos netos.
65. Las inversiones en acciones se realizan por medio de cinco fondos regionales con los que se hace un seguimiento de la composición y el rendimiento del índice mundial MSCI, un reconocido índice de valores de todos los mercados desarrollados del mundo. Esta estructura de inversión proporciona una exposición a los mercados de acciones mundiales de forma pasiva, con unos riesgos y rendimientos que reflejan el índice mundial MSCI.
66. La entrada neta de efectivo procedente de las inversiones a largo plazo fue de 14,8 millones de dólares, a saber, 7,9 millones de dólares en adiciones, 5,0 millones de dólares en concepto de intereses, y 1,9 millones de dólares por las ganancias realizadas.



## Nota 2.7: Inmovilizado material

	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)	Adiciones	Eliminaciones	2008
<i>en millones de dólares</i>				
<b>Inmovilizado material</b>				
Edificios				
Permanentes	2,7	0,6	-	3,3
Temporales	-	2,0	-	2,0
Equipo informático y de oficina	-	3,2	-	3,2
Accesorios y artículos de oficina	-	0,2	-	0,2
Equipo de seguridad y protección	-	0,1	-	0,1
Equipo de telecomunicaciones	-	0,4	-	0,4
Vehículos motorizados	-	10,6	(0,1)	10,5
Equipo para talleres	-	0,3	-	0,3
Mejoras de los locales arrendados	-	1,7	-	1,7
<b>Total del inmovilizado material, al costo</b>	<b>2,7</b>	<b>19,1</b>	<b>(0,1)</b>	<b>21,7</b>
<b>Total de la depreciación</b>	<b>0,6</b>	<b>2,4</b>	<b>-</b>	<b>3,0</b>
<b>Total del inmovilizado material</b>	<b>2,1</b>	<b>16,7</b>	<b>(0,1)</b>	<b>18,7</b>

67. Los saldos de apertura de la partida de inmovilizado material indican la consignación inicial de los edificios permanentes, de conformidad con las disposiciones transitorias previstas en el marco de la IPSAS 17.
68. Durante 2008, las adiciones que se hicieron en esta partida estuvieron principalmente destinadas a los edificios temporales, el equipo informático y de oficina, los vehículos motorizados y las mejoras de los locales arrendados. Las compras netas (descontadas las eliminaciones) para el año totalizaron 19,0 millones de dólares, de los que 0,5 millones de dólares fueron donaciones en especie y el resto se obtuvo mediante compras en efectivo.
69. Los edificios, el mobiliario y accesorios, los vehículos y el equipo informático se capitalizan si su costo es superior o igual al límite máximo fijado en 5.000 dólares. Se deprecian en función de la vida útil estimada del activo de que se trate utilizando el método de amortización lineal. El umbral máximo se revisa periódicamente.
70. Los activos se revisan todos los años para determinar si han sufrido alguna pérdida de valor. Durante 2008, de la revisión de las eliminaciones de activos se desprendió que no había habido ninguna eliminación en la partida de inmovilizado material a causa de la imposibilidad de usar los activos o a su mal funcionamiento.
71. El edificio de la sede del PMA no forma parte del inmovilizado material puesto que el PMA alquila el edificio y los gastos de alquiler pagados por el Programa son reembolsados por el gobierno anfitrión.

## Nota 2.8: Activos intangibles

	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)	Adiciones	Eliminaciones	2008
<i>en millones de dólares</i>				
Programas informáticos desarrollados internamente	14,0	16,9	-	30,9

72. Los activos intangibles se capitalizan si su costo excede del límite de 5.000 dólares, salvo por lo que respecta a los programas informáticos desarrollados internamente, en donde el límite es de 100.000 dólares. El valor capitalizado de los programas informáticos desarrollados internamente excluye los costos relativos a la investigación y el mantenimiento.
73. Al 31 de diciembre de 2008, los gastos totales en que se había incurrido debido al proyecto WINGS II ascendían a 47,6 millones de dólares, de los cuales 30,9 millones se han capitalizado. Estos costos capitalizados comprenden el diseño del sistema y la fase de realización del proyecto WINGS II.

## Nota 2.9: Sumas por pagar y gastos devengados

	2008	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
<i>en millones de dólares</i>		
Sumas por pagar a los proveedores	182,2	131,1
Sumas por pagar a los donantes	72,4	52,0
Varios	14,4	66,0
<b>Subtotal de las sumas por pagar</b>	<b>269,0</b>	<b>249,1</b>
<b>Gastos devengados</b>	<b>298,8</b>	<b>213,5</b>
<b>Total de las sumas por pagar y gastos devengados</b>	<b>567,8</b>	<b>462,6</b>

74. Las sumas por pagar a los proveedores se refieren a montos adeudados por bienes y servicios respecto de los que se han recibido facturas.
75. Las sumas por pagar a los donantes representan el saldo de las contribuciones no utilizadas para proyectos cerrados en espera de reembolso o reasignación.
76. En 2008, el PMA concertó contratos de divisas a término por un valor total de 84 millones de dólares a efectos de limitar el impacto cambiario de los gastos de personal incurridos en la Sede, referidos al euro, sufragados con cargo al presupuesto AAP. Se trata de contratos en euros que ascienden a 4,86 millones de dólares respecto de cada uno de los 12 meses de 2009. Para estas transacciones, las sumas por cobrar se han consignado en euros y las sumas por pagar en dólares. Al 31 de diciembre de 2008, la revalorización de las sumas por cobrar en euros se tradujo en una disminución de estas sumas por un monto de 0,6 millones de dólares y un aumento neto de las sumas por pagar en el marco de los contratos de divisas a término por un monto equivalente.



77. Los gastos devengados son pasivos de bienes que el PMA ha recibido y servicios que se le han prestado durante el ejercicio y respecto de los que no se ha preparado una factura ni convenido nada formalmente con los proveedores.

### Nota 2.10: Provisiones

	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)	Utilización	Incremento/ (disminución)	2008
<i>en millones de dólares</i>				
<b>Provisiones para reembolsos a los donantes</b>	<b>19,4</b>	<b>(15,1)</b>	<b>24,7</b>	<b>29,0</b>

78. La provisión para reembolsos reduce los ingresos en concepto de contribuciones monetarias. Con esta provisión se estima la cuantía de los reembolsos de las contribuciones para proyectos que están ya cerrados desde el punto de vista financiero y de las transferencias de las contribuciones de los donantes en efectivo para sus cuentas generales bilaterales.
79. No existe una relación precisa entre los montos reembolsados y el saldo de las contribuciones por recibir pendientes. Los reembolsos sólo pueden producirse cuando ya no quedan sumas por recibir pendientes.

### Nota 2.11: Prestaciones al personal

	2008			Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
	Valoración actuarial	Valoración del PMA	Total	
<i>en millones de dólares</i>				
Prestaciones al personal a corto plazo	-	16,2	16,2	20,8
Prestaciones después del cese en el servicio	190,1	0,7	190,8	174,6
Otras prestaciones al personal a largo plazo	28,7	4,8	33,5	32,7
<b>Total del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal</b>	<b>218,8</b>	<b>21,7</b>	<b>240,5</b>	<b>228,1</b>

	2008	
	2008	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
<i>en millones de dólares</i>		
<b>Composición:</b>		
Corrientes	16,2	20,8
No corrientes	224,3	207,3
<b>Total del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal</b>	<b>240,5</b>	<b>228,1</b>



### 2.11.1 Valoración del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal

80. El pasivo correspondiente a las prestaciones al personal está determinado por actuarios profesionales o calculado por el PMA en función de los datos del personal y de los pagos efectuados en el pasado. Al 31 de diciembre de 2008, el pasivo correspondiente a las prestaciones al personal totalizaba 240,5 millones de dólares, de los cuales los actuarios habían calculado un monto de 218,8 millones de dólares y el PMA de 21,7 millones de dólares. Del pasivo total, esto es, 240,5 millones de dólares, 108,1 millones de dólares se han cargado a los fondos y proyectos correspondientes.

### 2.11.2 Prestaciones al personal a corto plazo

81. Las prestaciones al personal a corto plazo se refieren a las vacaciones anuales y al subsidio de educación.

### 2.11.3 Prestaciones después del cese en el servicio

82. Por prestaciones después del cese en el servicio se entienden los siguientes planes de prestaciones definidas: el Plan de seguro médico después del cese en el servicio, el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones.
83. El Plan de seguro médico después del cese en el servicio es un plan que permite a los jubilados y sus familiares que cumplan los requisitos establecidos participar en el plan básico de seguro médico.
84. El Plan de indemnizaciones por cese en el servicio es un plan que financia los pagos por cese en el servicio de todo el personal de servicios generales del PMA de la Sede en Roma.
85. El Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones es un plan que indemniza a todos los miembros del personal, empleados y familiares a cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de las funciones oficiales.
86. El pasivo incluye los costos corrientes de servicio correspondientes a 2008 menos los pagos en concepto de prestaciones realizados.

### 2.11.4 Otras prestaciones al personal a largo plazo

87. Las otras prestaciones al personal a largo plazo incluyen los viajes en uso de licencia para visitar el país de origen y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio, como los días acumulados de vacaciones anuales, los pagos en caso de fallecimiento, las primas de repatriación, y los gastos de repatriación y de mudanza, y se pagan al miembro del personal una vez que ha cesado en el servicio.



## 2.11.5 Valoraciones actuariales de las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio

88. Las obligaciones resultantes de las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio son determinadas por los actuarios consultores. Tales prestaciones al personal se establecen para los miembros del personal de la categoría profesional y de los servicios generales en la Sede a los que se aplican el Reglamento del Personal de la FAO y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.
89. Las obligaciones resultantes de las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio calculadas por los actuarios ascendían en total a 218,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2008. En la valoración correspondiente a 2008, los actuarios han calculado que las obligaciones en concepto de las prestaciones definidas del PMA totalizaban 222,0 millones de dólares, de los cuales hay 3,2 millones de dólares en concepto de pérdidas actuariales. De conformidad con la IPSAS 25, las ganancias y pérdidas actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio se contabilizan en el tiempo, aplicando el enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual los importes de hasta un 10% de las obligaciones relativas a prestaciones definidas no se consignan como gastos o ingresos a fin de que las ganancias y pérdidas tengan una posibilidad razonable de compensarse con el transcurso del tiempo. Las ganancias y pérdidas que superen el 10% se amortizan durante el tiempo de servicio promedio que le quede al miembro de personal activo respecto de cada prestación.

### 2.11.5.1 Hipótesis y métodos actuariales

90. Cada año, el PMA revisa y selecciona las hipótesis y métodos que aplicarán los actuarios en la valoración de fin de año para determinar los gastos y contribuciones necesarios en relación con los planes de prestaciones del PMA para después del cese en el servicio (prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio). Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración de 2008 son los que se indican en el cuadro que figura más abajo, en el que también se señalan las modificaciones que experimentaron tales hipótesis y métodos con respecto a los utilizados para la valoración de 2007. Dichas modificaciones produjeron en la valoración actuarial de 2008 un aumento del pasivo resultante de las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio por un monto total de 25,5 millones de dólares.
91. De conformidad con la IPSAS 25, en los estados financieros debe darse información sobre las hipótesis actuariales. Además, cada hipótesis debe presentarse en valores absolutos.
92. A continuación figuran las hipótesis y métodos utilizados para determinar el valor de las obligaciones resultantes de las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio del PMA, al 31 de diciembre de 2008:





Tipo de descuento	5,70% para fines contables y de financiación (en la valoración anterior se aplicó un 5,50% a efectos contables y un 6,50% a efectos de financiación)
Incrementos de los costos médicos	7,00% para 2009, 6,00% para 2010 y 5,00% para años posteriores (en la valoración anterior se aplicó un 5,00% para todos los años)
Rendimiento contable previsto de los activos	Fijado en un porcentaje igual al tipo de descuento
Escala de sueldos	3,00%, más un componente de reconocimiento al mérito
Aumento del costo de vida	2,50% (en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones se parte de la hipótesis de que la prestación mínima no cambiará con el transcurso del tiempo).
Costo promedio anual de las reclamaciones de reembolsos de gastos médicos en 2008	Se parte de la hipótesis de que el promedio de las reclamaciones para todas las organizaciones en 2009 será de 5.184 dólares respecto de cada jubilado y por cada cónyuge, padre, madre, hermana o hermano cubiertos por el plan o beneficiario (en la valoración anterior este monto era de 4.948 dólares).
Variación del costo médico en función de la edad	Las reclamaciones resultantes se ajustan para producir reclamaciones promedio de 5.184 dólares en 2009 respecto de los participantes adultos inactivos de las organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Roma (en la anterior valoración se contó con un aumento de las reclamaciones en función de la edad, que se ajustaron a un monto de 4.948 dólares en el caso de los participantes adultos inactivos).
Gastos administrativos	Entre 170,70 dólares y 187,44 dólares por adulto para 2009, con un aumento del 2,50% anual a partir de esa fecha (en la anterior valoración se situaban en 149,07 dólares).
Retención del asegurador	3,00% de las reclamaciones en 2009; se incluye en el costo de las reclamaciones indicado más arriba. Reducción al 2,45% en 2010 y años subsiguientes (frente a 5/95 de las reclamaciones para todos los años abarcados en la valoración anterior).
Mortalidad	La mortalidad en todos los planes se ajusta a lo indicado en las valoraciones del 31 de diciembre de 2007 de la CCPPNU (en la anterior valoración se utilizaron distintas tasas de mortalidad según la categoría del miembro de personal).
Tasas de discapacidad	Varían en función de la edad y el género y aumentan con la edad.
Tasas de abandono	Varían en función de la edad y de los años de servicio; es más probable que los beneficiarios abandonen en el primer año de servicio.
Tasas de jubilación	Varían en función de la edad; es más probable que se jubilen los miembros del personal mayores de 61 años.
Participación	El 90% de los futuros jubilados elegirá acogerse al plan básico de seguro médico.
Cobertura de los cónyuges	El 80% de los hombres jubilados y el 45% de las mujeres jubiladas tienen un cónyuge que elige beneficiarse del plan básico de seguro médico. Se parte de la hipótesis de que las mujeres son cuatro años menores que sus cónyuges.
Fallecimientos y discapacidades futuras atribuibles al desempeño de funciones oficiales	10% de fallecimientos y 4,00% de discapacidades (en la anterior valoración los porcentajes fueron 35,00% de fallecimientos y 35,00% de discapacidades respecto del personal sobre el terreno, y 8,00% de fallecimientos y 4,00% de discapacidades respecto del personal de la Sede)
Prima de repatriación	Se parte de la hipótesis de que las prestaciones en materia de repatriación se pagan al 65,00% de los miembros del personal que se jubilan o retiran del servicio. Se supuso que el 80,00% de los hombres con derecho a beneficiarse de esta prestación estaban casados y que el 45,00% de las mujeres miembros del personal estaban casadas.
Compensación de los días acumulados de vacaciones	Se partió de la hipótesis de que la prestación promedio en materia de días acumulados de vacaciones era de 20 días de sueldo, es decir, el 7,70% del sueldo anual final neto.
Método actuarial	Plan de seguro médico después del cese en el servicio, Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones: crédito unitario previsto con un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la fecha en que se han reunido todos los requisitos para recibir las prestaciones. (En el Plan de indemnizaciones del personal se aplicó el método del costo por año).  Otros planes de pago relacionados con la separación del servicio: para los días acumulados de vacaciones, crédito unitario previsto con todos los pasivos atribuidos al servicio pasado. En otras prestaciones incluidas en la valoración, crédito unitario previsto con un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la separación (en la anterior valoración los días acumulados de vacaciones se atribuyeron de la misma manera que las otras prestaciones).



93. En los cuadros siguientes se brinda información adicional y un análisis de los pasivos correspondientes a las prestaciones al personal calculados por los actuarios.

### 2.11.5.2 Conciliación de las obligaciones por prestaciones definidas

	Plan básico de seguro médico	Otros planes de indemnización relacionados con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Plan de indemnizaciones del personal	Total
<i>en millones de dólares</i>					
<b>Obligaciones netas por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>150,5</b>	<b>20,1</b>	<b>19,7</b>	<b>3,0</b>	<b>193,3</b>
Cambio del método de contabilidad	-	7,6	(1,5)	2,7	8,8
Saldo actualizado al 1º de enero de 2008	<b>150,5</b>	<b>27,7</b>	<b>18,2</b>	<b>5,7</b>	<b>202,1</b>
Costo de servicio en 2008	9,2	2,0	1,5	0,2	12,9
Costo en concepto de intereses en 2008	8,2	1,0	1,0	0,2	10,4
(Pagos brutos efectivos en concepto de prestaciones en 2008)	(3,6)	(5,1)	(1,6)	(0,2)	(10,5)
Contribuciones de los participantes	0,8	-	-	-	0,8
Fluctuaciones cambiarias	(2,5)	-	(0,1)	(0,1)	(2,7)
Otras (ganancias)/pérdidas actuariales	8,1	3,1	(1,4)	(0,8)	9,0
<b>Obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>170,7</b>	<b>28,7</b>	<b>17,6</b>	<b>5,0</b>	<b>222,0</b>

### 2.11.5.3 Gastos anuales para el año civil 2008

	Plan de seguro médico después del cese en el servicio	Otros planes de indemnización relacionados con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Plan de indemnizaciones del personal	Total
<i>en millones de dólares</i>					
Costo de servicio	9,2	2,0	1,5	0,2	12,9
Costo en concepto de intereses	8,2	1,1	1,0	0,2	10,5
(Ganancia)/pérdida por amortización	-	3,0	-	-	3,0
<b>Total de gastos contabilizados en 2008</b>	<b>17,4</b>	<b>6,1</b>	<b>2,5</b>	<b>0,4</b>	<b>26,4</b>



### 2.11.5.4 Conciliación de la situación de financiación

	Plan de seguro médico después del cese en el servicio	Otros planes de indemnización relacionados con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Plan de indemnizaciones del personal	Total
<i>en millones de dólares</i>					
<b>Obligaciones por prestaciones definidas</b>					
Inactivas	69,2	-	-	4,1	73,3
Activas	101,5	28,7	19,1	1,0	150,3
(Compensación por pagos anticipados)	-	-	(1,6)	-	(1,6)
<b>Total</b>	<b>170,7</b>	<b>28,7</b>	<b>17,5</b>	<b>5,1</b>	<b>222,0</b>
(Superávit)/déficit	170,7	28,7	17,5	5,1	222,0
Ganancia /(pérdida) no contabilizada	(5,6)	-	1,6	0,8	(3,2)
<b>Balance neto (activo)/pasivo</b>	<b>165,1</b>	<b>28,7</b>	<b>19,1</b>	<b>5,9</b>	<b>218,8</b>

### 2.11.5.5 Plan de seguro médico después del cese en el servicio – Análisis de sensibilidad

94. La valoración del Plan de seguro médico después del cese en el servicio se basa en tres hipótesis principales: i) el ritmo al que se prevé aumenten los costos médicos en el futuro; ii) el tipo de cambio entre el dólar y el euro, y iii) la tasa de descuento empleada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán con arreglo al plan en el futuro.
95. En la valoración de 2008 se partió de la hipótesis de que los costos médicos aumentarían a un ritmo del 7,00% en 2009, del 6,00% en 2010, y del 5,00% en los años siguientes. Se supuso asimismo que los tipos de cambio futuros entre el dólar estadounidense y el euro serían en promedio de aproximadamente 1,43 dólares por euro, a saber, el tipo de cambio operacional al contado de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2008. Se supuso asimismo una tasa de descuento a efectos contables del 5,70%.
96. Además, se llevó a cabo un análisis de sensibilidad para determinar las repercusiones de las hipótesis antes mencionadas en el pasivo y el costo de servicio con arreglo a la IPSAS 25. Los resultados indican que los costos de las reclamaciones y las tasas de prima sufrirán aumentos proporcionales a la inflación de los servicios médicos, pero que las otras hipótesis no se verán afectadas. En cuanto al tipo de cambio, el análisis revela el impacto del aumento del 10% del valor del euro respecto del dólar. Por lo que respecta a la inflación de los servicios médicos y las tasas de descuento, el análisis de sensibilidad revela el impacto de un cambio del 1%.

### 2.11.5.6 Costos previstos durante 2009

97. La contribución que se prevé aporte el PMA a los planes de prestaciones definidas en 2009 es de 6,6 millones de dólares, monto que se ha determinado en función de los pagos en concepto de prestaciones que se prevé hacer en el año.

### 2.11.6 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

98. El PMA es una organización afiliada a la CCPPNU, constituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer prestaciones de jubilación, en caso de fallecimiento y discapacidad, y otras prestaciones afines. La Caja es un plan de pensiones de prestaciones definidas, capitalizado con las aportaciones de varios empleadores. De conformidad con el artículo 3 b) del Reglamento de la Caja de Pensiones, podrán afiliarse a ésta los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.
99. El método actuarial adoptado por la CCPPNU es el de agregación de un grupo abierto y por él se determina si los actuales activos de la Caja y los que se estima que ésta tenga en el futuro bastarán para afrontar sus actuales obligaciones y las que se estime puedan surgir, mediante varias series de hipótesis en cuanto a los acontecimientos económicos y demográficos futuros. El estudio actuarial se lleva a cabo cada tres años, como mínimo; según un examen del informe anual de 2008 de la CCPPNU, ya desde 1997 se lleva a cabo una valoración actuarial cada dos años. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la CCPPNU e informa cada dos años a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la auditoría. La valoración actuarial más reciente se hizo a fecha de 31 de diciembre de 2007.
100. La CCPPNU publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en el sitio Web [www.unjspf.org](http://www.unjspf.org).
101. Las obligaciones financieras del Programa con respecto a la Caja consisten en la aportación obligatoria con arreglo a la tasa uniforme que se indica en los Estatutos de la Caja (7,9% para los afiliados individuales y 15,8% para las organizaciones afiliadas), establecida por la Asamblea General, así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja.
102. Este déficit actuarial sólo deberá pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. Para subsanar este déficit, cada organización afiliada aportará un monto proporcional al total de contribuciones que haya aportado durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación. Cuando se preparó el presente informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado ese artículo.
103. El plan supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales vinculados al personal y los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo cual no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos



del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en él. El PMA, al igual que otras organizaciones afiliadas, no puede determinar su participación en la situación financiera básica y los resultados del plan con suficiente fiabilidad a efectos contables y, en consecuencia, considera este plan como un plan de contribuciones definidas, de conformidad con la IPSAS 25, “Prestaciones al personal”.

104. Durante 2008, las contribuciones aportadas a la CCPNU ascendieron a 49,3 millones de dólares. En 2009 se prevé recibir contribuciones por un total de 51,3 millones de dólares.

### 2.11.7 Disposiciones sobre la seguridad social para empleados con contratos de servicio

105. Los empleados del PMA titulares de contratos de servicio tienen derecho a beneficiarse de la seguridad social de conformidad con las condiciones y las normas locales. No obstante, el PMA no ha adoptado disposición alguna a escala mundial respecto de la seguridad social en el marco de los contratos de servicio. Las prestaciones de seguridad social se pueden obtener del sistema de seguridad social nacional, de planes privados locales o de una indemnización en efectivo por cuenta de un plan propio. La provisión de la debida seguridad social en consonancia con la legislación y las prácticas laborales locales es un requisito básico de los contratos de servicio. Los titulares de tales contratos no son miembros del personal del PMA y no están cubiertos por el Reglamento del Personal de la FAO ni por el de las Naciones Unidas.

### Nota 2.12: Préstamo a largo plazo

	2008	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
	<i>en millones de dólares</i>	
Préstamo a largo plazo	111,2	110,6

106. En diciembre de 2000 un importante donante y el PMA llegaron a un acuerdo en relación con un plan para facilitar el suministro de ayuda alimentaria a dos proyectos en los países. En el marco de ese plan, el donante aportó una contribución en efectivo por valor de 164,1 millones de dólares, que constaba de 106 millones de dólares para sufragar los costos de los productos alimenticios con cargo a un contrato de préstamo a largo plazo contraído con un organismo oficial del país donante.
107. El préstamo debe reembolsarse en un plazo de 30 años y el tipo de interés aplicable al préstamo es del 2% anual durante los primeros 10 años y del 3% anual para el saldo decreciente en cada año sucesivo. La inversión en STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (Nota 2.6), adquiridos en 2001, se mantiene hasta su vencimiento en 2031 a fin de sufragar el interés y el principal del préstamo de productos por un valor de 106 millones de dólares.
108. El préstamo de 106 millones de dólares se indica al costo amortizado usando el tipo de interés efectivo del 2,44%. Al 31 de diciembre de 2008, el costo amortizado era de 111,2 millones de dólares y los intereses pagados ese año ascendían a 2,1 millones de



dólares. El efecto inicial de la amortización es una disminución neta del saldo de apertura del fondo en el Estado de la variación de los activos netos de 3,3 millones de dólares. Ello representa un aumento de 4,6 millones de dólares del préstamo a largo plazo y una reducción de los intereses devengados por dicho préstamo de 1,3 millones de dólares, dado que este monto ya se ha incluido en el costo amortizado del préstamo.

109. En el curso de 2008, los gastos en concepto de intereses del préstamo a largo plazo fueron de 2,7 millones de dólares, según se indica en el Estado de los resultados financieros, de los cuales 2,1 millones de dólares representan el interés anual pagadero en mayo de cada año, y 0,6 millones de dólares representan el costo amortizado resultante de la contabilización del préstamo a largo plazo a su valor neto actual.
110. En el “Estado del flujo de efectivo” (Estado Financiero IV), los gastos en concepto de intereses pagados durante el año, o sea, 2,1 millones de dólares, se presentan dentro de las actividades de financiación, en tanto que el interés amortizado, esto es, 0,6 millones de dólares, se presenta dentro de las actividades operacionales.

### Nota 2.13: Reservas y saldos de los fondos

	Fondos destinados a las distintas categorías de programas (Saldo del Fondo)	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios (Saldo del Fondo)	Fondo General y cuentas especiales		Total
			(Saldo del Fondo)	Reservas	
<i>en millones de dólares</i>					
<b>Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)</b>	<b>1 953,1</b>	<b>239,9</b>	<b>182,9</b>	<b>140,1</b>	<b>2 516,0</b>
<b>Superávit en el año</b>	<b>669,1</b>	<b>82,7</b>	<b>637,9</b>	<b>-</b>	<b>1 389,7</b>
<b>Subtotal</b>	<b>2 622,2</b>	<b>322,6</b>	<b>820,8</b>	<b>140,1</b>	<b>3 905,7</b>
<b>Movimientos durante el año:</b>					
Anticipos a proyectos	175,6	-	8,1	(183,7)	-
Reembolsos de proyectos	(119,6)	-	-	119,6	-
Reposiciones	-	-	(65,9)	65,9	-
Excedente de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP	-	-	(136,6)	136,6	-
Transferencias entre fondos	377,2	(1,6)	(375,6)	-	-
Pérdidas no realizadas respecto de la inversión a largo plazo	-	-	(5,6)	-	(5,6)
<b>Total de los movimientos durante el año</b>	<b>433,2</b>	<b>(1,6)</b>	<b>(575,6)</b>	<b>138,4</b>	<b>(5,6)</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>3 055,4</b>	<b>321,0</b>	<b>245,2</b>	<b>278,5</b>	<b>3 900,1</b>

111. Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones no imputada como gastos que se prevé utilizar para sufragar futuras necesidades operacionales del Programa. Se trata del interés residual de los activos del PMA una vez deducidas todas las obligaciones.



	2.13.1	2.13.2	2.13.3	2.13.4	Total
	Reserva Operacional	Cuenta de respuesta inmediata	Mecanismo de anticipo de los CAD y los OCOD	Cuenta de igualación del presupuesto AAP	
<i>en millones de dólares</i>					
<b>Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)</b>	<b>51,1</b>	<b>41,5</b>	<b>38,9</b>	<b>8,6</b>	<b>140,1</b>
Anticipos a proyectos	-	(168,4)	(15,3)	-	(183,7)
Reembolsos de proyectos	-	111,5	8,1	-	119,6
Reposiciones	5,9	60,0	-	-	65,9
Transferencias entre fondos	-	-	(24,1)	24,1	-
Excedente de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP	-	-	-	136,6	136,6
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>57,0</b>	<b>44,6</b>	<b>7,6</b>	<b>169,3</b>	<b>278,5</b>

112. Las reservas son establecidas por la Junta como mecanismos de suministro de fondos y/o financiación de distintas actividades en determinadas circunstancias. Existen actualmente 4 reservas en funcionamiento: i) la Reserva Operacional; ii) la Cuenta de respuesta inmediata; iii) el Mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo, y iv) la Cuenta de igualación del presupuesto AAP.

### 2.13.1 RESERVA OPERACIONAL

113. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos.
114. Durante su período de sesiones anual de junio de 2008, la Junta Ejecutiva aprobó un monto de 5,9 millones de dólares para reponer la Reserva Operacional del Fondo General en relación con los fondos retirados para una contribución prevista que no se concretó [2008/EB.A/5, párrafo ii)]. La reposición permitió restablecer el saldo de esta Reserva al monto establecido de 57 millones de dólares.

### 2.13.2. Cuenta de respuesta inmediata

115. La Cuenta de respuesta inmediata (CRI) fue establecida como un mecanismo flexible para facilitar recursos con los que el PMA pudiera comprar y entregar productos alimenticios y artículos no alimentarios con rapidez ante las necesidades de urgencia.
116. En 2008, la CRI recibió 60 millones de dólares en concepto de reposiciones. El monto total de los anticipos para proyectos fue de 168,4 millones de dólares, de los cuales 111,5 millones se reembolsaron durante 2008. El saldo de la CRI al 31 de diciembre de 2008 asciende a 44,6 millones de dólares, cifra inferior al nivel indicativo de 70 millones de dólares.



### 2.13.3. Mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo

117. La finalidad del Mecanismo de anticipo de los CAD es asegurar la continuación de la financiación de los CAD y los OCOD mientras no se confirman las contribuciones.
118. En su segundo período de sesiones ordinario de 2007, la Junta autorizó la transferencia de 24,1 millones de dólares de dicho Mecanismo a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP (2007/EB.2/4, párrafo iii). Los anticipos para proyectos y para el Programa mundial de arrendamiento de vehículos ascendían a 15,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2008.

### 2.13.4. Cuenta de igualación del presupuesto AAP

119. La Cuenta de igualación del presupuesto AAP es una reserva establecida con el fin de registrar las diferencias entre los ingresos en concepto de CAI y los gastos con cargo al presupuesto AAP en un ejercicio económico dado.
120. En el transcurso de 2008, dicha cuenta aumentó a 160,7 millones de dólares debido a la transferencia de 24,1 millones de dólares del Mecanismo de anticipo de los CAD y del excedente de los ingresos en concepto de CAI con respecto a los gastos con cargo al presupuesto AAP en 2008.

## NOTA 3: INGRESOS

		<b>2008</b>
		<i>en millones de dólares</i>
<b>3.1</b>	<b>Contribuciones monetarias</b>	
	Contribuciones para sufragar costos de apoyo directo	3 986,9
	Contribuciones en concepto de CAI	317,0
	<b>Total</b>	<b>4 303,9</b>
	<b>Menos:</b>	
	Reembolsos, reasignaciones y reducciones del valor en libros	(153,0)
	<b>Total de las contribuciones monetarias</b>	<b>4 150,9</b>
<b>3.2</b>	<b>Contribuciones en especie</b>	
	Contribuciones en especie en forma de productos	908,4
	Contribuciones en especie en forma de servicios	9,6
	<b>Total</b>	<b>918,0</b>
	<b>Menos:</b>	
	Reducciones del valor en libros	(30,9)
	<b>Total de las contribuciones en especie</b>	<b>887,1</b>
<b>3.3</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>76,7</b>
	<b>Total de los ingresos</b>	<b>5 114,7</b>

121. Las contribuciones en especie representan las contribuciones confirmadas de productos alimenticios o servicios durante el ejercicio económico en cuestión.





122. Por “otros ingresos” se entiende fundamentalmente los derivados de actividades realizadas con cargo a cuentas especiales, como las operaciones de transporte aéreo, la provisión de bienes y servicios por parte del Depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas, la Oficina de Apoyo sobre el Terreno y en Emergencias, los ingresos netos procedentes de acuerdos con terceras partes, así como las ganancias de la venta de productos deteriorados y otros bienes inservibles.
123. Los ingresos en concepto de contribuciones se ajustan en función de los cambios que experimentan las provisiones para reducciones del valor en libros (Nota 2.3) y las provisiones para reembolsos a los donantes (Nota 2.10). También se hacen reembolsos y reducciones efectivos directamente con cargo a contribuciones concretas.

## NOTA 4: GASTOS

		<b>2008</b>
		<i>en millones de dólares</i>
<b>4.1</b>	<b>Productos distribuidos</b>	<b>2 198,1</b>
<b>4.2</b>	<b>Distribución y servicios conexos</b>	<b>551,1</b>
<b>4.3</b>	<b>Salarios, sueldos y prestaciones al personal</b>	
	Personal internacional y nacional	405,7
	Consultores	43,4
	Voluntarios de las Naciones Unidas	5,5
	Personal temporero	19,0
	Otros costos relacionados con el personal	81,5
	<b>Total de los salarios, sueldos y prestaciones al personal</b>	<b>555,1</b>
<b>4.4</b>	<b>Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento</b>	
	Telecomunicaciones y tecnología de la información	14,4
	Equipo	23,4
	Artículos de oficina y bienes fungibles	55,4
	Servicios públicos	5,0
	Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	16,4
	<b>Total de los suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento</b>	<b>114,6</b>
<b>4.5</b>	<b>Servicios por contrata</b>	
	Operaciones de transporte aéreo	95,3
	Servicios por contrata relacionados con los OCOD	62,5
	Otros servicios por contrata	28,2
	Servicios relacionados con las telecomunicaciones y la tecnología de la información	20,5
	Servicios de seguridad y afines	13,5
	Contratos de arrendamiento	17,4
	<b>Total de los servicios por contrata</b>	<b>237,4</b>
<b>4.6</b>	<b>Diferencias cambiarias</b>	<b>21,9</b>
<b>4.7</b>	<b>Rendimiento negativo de las inversiones</b>	
	Pérdida neta realizada de las inversiones	6,3
	Pérdida neta no realizada de las inversiones	51,4
	Rendimiento de las inversiones	(48,1)
	<b>Total del rendimiento negativo de las inversiones</b>	<b>9,6</b>
<b>4.8</b>	<b>Costos de financiación</b>	<b>2,7</b>
<b>4.9</b>	<b>Depreciación</b>	<b>2,4</b>
<b>4.10</b>	<b>Otros gastos</b>	
	Servicios de mantenimiento	3,6
	Seguros	3,7
	Cargos bancarios/honorarios por la administración y la custodia de las inversiones	3,1
	Cuentas de cobro dudoso y pérdidas de valor	0,7
	Capacitación y reuniones	7,0
	Otros	14,0
	<b>Total de otros gastos</b>	<b>32,1</b>
	<b>Total de los gastos</b>	<b>3 725,0</b>



124. En el costo de los productos alimenticios distribuidos, además del costo de los propios productos, se incluyen los costos del transporte y afines entre el país en que el PMA toma posesión de ellos y el país beneficiario. En el costo de los productos distribuidos se incluyen las pérdidas de productos después de la entrega por un monto de 11,4 millones de dólares (Nota 9).
125. El rubro “distribución y servicios conexos” representa el costo de trasladar los productos dentro del país hasta su distribución final, inclusive.
126. Los salarios, sueldos y prestaciones al personal se refieren al personal del PMA, los consultores y los contratos de servicios. Los otros costos de personal comprenden los viajes de empleados y consultores, la capacitación y los talleres destinados al personal, y los incentivos.
127. En el rubro “suministros y bienes fungibles” se abarca el costo de los bienes y servicios usados exclusivamente por el PMA en apoyo directo a un proyecto. También se incluyen los suministros y bienes fungibles para operaciones en relación con los servicios de transporte aéreo, tales como el suministro de combustible para las aeronaves.
128. Las diferencias cambiarias se debieron al debilitamiento del dólar respecto de la mayor parte de las monedas en el caso de transacciones no expresadas en dólares, y a la revaloración de los activos y pasivos no expresados en dólares.
129. Al 31 de diciembre de 2008, el rendimiento negativo de las inversiones ascendía en total a 9,6 millones de dólares. Los intereses devengados por las inversiones se vieron contrarrestados por la disminución del valor de mercado de las inversiones vigentes.
130. Los otros gastos incluyen el mantenimiento de los locales, los seguros, costos relacionados con la celebración de reuniones, provisiones para cuentas de cobro dudoso y pérdida de valor de las existencias.

## **NOTA 5: ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO**

131. Los flujos de efectivo de las actividades operacionales no se ajustan en función de las donaciones en especie en forma de productos o de servicios, ya que éstas no tienen impacto en los movimientos de efectivo. Los flujos de efectivo de las actividades de inversión se indican en cifras netas en el caso de productos de rápida rotación, gran cuantía y vencimientos cortos.

## **NOTA 6: COMPARACIÓN ENTRE LAS CIFRAS PRESUPUESTADAS Y LAS EFECTIVAS**

132. Las explicaciones de las diferencias sustanciales entre el presupuesto original y el presupuesto final y entre éste y los importes efectivos se presentan en la sección titulada “Aspectos destacados del desempeño financiero y presupuestario” de la declaración de la Directora Ejecutiva, y forman parte de estos estados financieros.



133. El presupuesto y las cuentas del PMA se preparan siguiendo distintos criterios. El Estado de la situación financiera, el Estado de los resultados financieros, el Estado de los cambios en los activos netos y el Estado del flujo de efectivo se preparan enteramente según un sistema contable en valores devengados usando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos en el Estado de los resultados financieros, en tanto que la Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas (Estado V) se prepara basándose en los compromisos.
134. De conformidad con lo prescrito en la IPSAS 24, dado que los estados financieros y el presupuesto no se preparan de manera comparable, los importes efectivos comparados con el presupuesto se conciliarán con los importes efectivos presentados en los estados financieros, y se indicarán, en cada caso, las diferencias de criterios, plazos y entidades. Es posible que existan también diferencias en la disposición y los sistemas de clasificación adoptados para presentar los estados financieros y el presupuesto.
135. Se producen diferencias de criterios cuando el presupuesto aprobado se elabora sobre una base distinta de la base contable. En el caso del PMA, el presupuesto se elabora tomando como base los compromisos y los estados financieros se elaboran según un sistema contable en valores devengados.
136. Se producen diferencias de plazos cuando el período al que se aplica el presupuesto difiere del período del que informan los estados financieros. En el caso del PMA, no hay diferencias de plazos a los efectos de la comparación del presupuesto y los importes efectivos.
137. Se producen diferencias de entidades cuando en el presupuesto se omiten programas o entidades que forman parte de la entidad para la que se preparan los estados financieros.
138. Las diferencias en materia de presentación obedecen a diferencias en la disposición y en los sistemas de clasificación adoptados para la presentación del “Estado del flujo de efectivo” y la “Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas”.
139. A continuación se presenta una conciliación entre los importes efectivos comparados del Estado V (“Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas”) y los importes efectivos del Estado IV (“Estado del flujo de efectivo”) para el año finalizado el 31 de diciembre de 2008:

	2008			
	Operaciones	Inversiones	Financiación	Total
<i>en millones de dólares</i>				
<b>Comparación de importes efectivos (Estado V)</b>	<b>(4 386,7)</b>	-		<b>(4 386,7)</b>
Diferencias de criterios	(561,9)	111,5	(2,1)	(452,5)
Diferencias de presentación	5 490,6	-		5 490,6
Diferencias de entidades	(227,8)	-		(227,8)
<b>Importes efectivos en el Estado del flujo de efectivo (Estado IV)</b>	<b>314,2</b>	<b>111,5</b>	<b>(2,1)</b>	<b>423,6</b>



140. Los compromisos pendientes, como son las órdenes de compra pendientes y los flujos netos de efectivo procedentes de actividades operacionales, de inversión y de financiación, se presentan como “diferencias de criterios”. Los ingresos y gastos no relacionados con los fondos, que no forman parte de la “Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas”, se incluyen en las “diferencias de presentación”. Con arreglo al rubro “diferencias de entidades”, las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios forman parte de las actividades del PMA y de ellos se informa en los estados financieros, si bien quedan excluidos del proceso presupuestario.
141. Los montos presupuestarios se han presentado según una clasificación funcional, de conformidad con el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009, en el que se presenta un desglose del presupuesto por años a efectos de la comparación antes mencionada.

## NOTA 7: INFORMACIÓN SECTORIAL

### Nota 7.1: Estado de la situación financiera por sector

	2008				Total del PMA
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales	
<i>en millones de dólares</i>					
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo circulante</b>					
Efectivo e inversiones a corto plazo	927,8	262,8	241,8	-	1 432,4
Contribuciones por recibir	1 627,7	287,9	75,6	-	1 991,2
Existencias	979,1	21,8	20,9	-	1 021,8
Otras sumas por cobrar	42,1	214,2	1,2	(129,6)	127,9
	<b>3 576,7</b>	<b>786,7</b>	<b>339,5</b>	<b>(129,6)</b>	<b>4 573,3</b>
<b>Activo no circulante</b>					
Contribuciones por recibir	0,2	8,4	30,5	-	39,1
Inversiones a largo plazo	-	186,6	-	-	186,6
Inmovilizado material	10,5	7,4	0,8	-	18,7
Activos intangibles	-	30,9	-	-	30,9
	<b>10,7</b>	<b>233,3</b>	<b>31,3</b>	<b>-</b>	<b>275,3</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>3 587,4</b>	<b>1 020,0</b>	<b>370,8</b>	<b>(129,6)</b>	<b>4 848,6</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo circulante</b>					
Sumas por pagar y gastos devengados	510,5	144,6	42,3	(129,6)	567,8
Provisiones	21,5	-	7,5	-	29,0
Prestaciones al personal	-	16,2	-	-	16,2
	<b>532,0</b>	<b>160,8</b>	<b>49,8</b>	<b>(129,6)</b>	<b>613,0</b>
<b>Pasivo no circulante</b>					
Prestaciones al personal	-	224,3	-	-	224,3
Préstamo a largo plazo	-	111,2	-	-	111,2
	<b>-</b>	<b>335,5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>335,5</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>532,0</b>	<b>496,3</b>	<b>49,8</b>	<b>(129,6)</b>	<b>948,5</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>3 055,4</b>	<b>523,7</b>	<b>321,0</b>	<b>-</b>	<b>3 900,1</b>
<b>RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS</b>					
Saldos de los fondos	3 055,4	245,2	321,0	-	3 621,6
Reservas	-	278,5	-	-	278,5
<b>TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS</b>	<b>3 055,4</b>	<b>523,7</b>	<b>321,0</b>	<b>-</b>	<b>3 900,1</b>



## Nota 7.2: Estado de los resultados financieros por sector

	2008				
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales	Total del PMA
<i>en millones de dólares</i>					
<b>INGRESOS</b>					
Contribuciones monetarias	2 953,0	887,5	310,4	-	4 150,9
Contribuciones en especie	886,4	0,7	-	-	887,1
Otros ingresos	55,8	76,9	0,1	(56,1)	76,7
<b>TOTAL DE LOS INGRESOS</b>	<b>3 895,2</b>	<b>965,1</b>	<b>310,5</b>	<b>(56,1)</b>	<b>5 114,7</b>
<b>GASTOS</b>					
Productos distribuidos	2 046,3	(0,3)	157,0	(4,9)	2 198,1
Distribución y servicios conexos	547,1	-	7,6	(3,6)	551,1
Salarios, sueldos y prestaciones al personal	299,6	221,9	42,3	(8,7)	555,1
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	102,4	29,7	10,6	(28,1)	114,6
Servicios por contrata	188,8	52,6	6,1	(10,1)	237,4
Diferencias cambiarias	22,8	(4,7)	3,8	-	21,9
Rendimiento negativo de las inversiones	-	11,1	(1,5)	-	9,6
Costo de la financiación	-	2,7	-	-	2,7
Depreciación	1,5	0,8	0,1	-	2,4
Otros gastos	17,6	13,4	1,8	(0,7)	32,1
<b>TOTAL DE LOS GASTOS</b>	<b>3 226,1</b>	<b>327,2</b>	<b>227,8</b>	<b>(56,1)</b>	<b>3 725,0</b>
<b>SUPERÁVIT DEL AÑO</b>	<b>669,1</b>	<b>637,9</b>	<b>82,7</b>	<b>-</b>	<b>1 389,7</b>

142. El efectivo y el equivalente de efectivo y las inversiones a corto plazo se presentan como partidas distintas en el texto principal del Estado de la situación financiera y en un solo rubro en la información por sector. En el cuadro que figura a continuación se hace una conciliación de los montos notificados en el Estado de la situación financiera y la información por actividad sectorial de conformidad con lo exigido por las IPSAS.

	2008
	<i>en millones de dólares</i>
Efectivo y equivalente de efectivo	972,3
Inversiones a corto plazo	460,1
<b>Total del efectivo y las inversiones a corto plazo</b>	<b>1 432,4</b>

143. Algunas actividades internas requieren transacciones contables que crean saldos de ingresos y gastos intersectoriales en los estados financieros. En los cuadros anteriores, a fin de presentar con precisión estos estados financieros, se indican esas transacciones intersectoriales.
144. Durante el año concluido el 31 de diciembre de 2008, las actividades arrojaron saldos intersectoriales por valor de 129,6 millones de dólares en el Estado de la situación financiera y de 56,1 millones de dólares en el Estado de los resultados financieros.



145. Del monto total correspondiente a la partida de “Inmovilizado material” a fines de 2008, a saber, 18,7 millones de dólares, 16,6 millones de dólares corresponden a nuevas adquisiciones.
146. Las contribuciones para operaciones y otras actividades se contabilizan como ingresos cuando tales contribuciones se confirman por escrito. Los gastos se contraen gradualmente en el tiempo en función de las necesidades de los proyectos y los beneficiarios.
147. Los saldos de los fondos indicados en los rubros “Fondos destinados a las distintas categorías de programas” y “Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios” representan la parte no utilizada de las contribuciones que se arrastra para sufragar las nuevas necesidades operacionales que se presenten al Programa en el futuro.

## NOTA 8: COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### Nota: 8.1 Compromisos

#### 8.1.1 Arrendamiento de locales

	2008
	<i>en millones de dólares</i>
Obligaciones derivadas del arrendamiento de locales:	
En un plazo de 12 meses	18,2
De 1 a 5 años	35,7
Más de 5 años	1,9
<b>Total de las obligaciones derivadas del arrendamiento de locales</b>	<b>55,8</b>

148. A fines de 2008, las obligaciones derivadas del arrendamiento de locales respecto del edificio de la Sede del PMA en Roma representaban el 48% del total de las obligaciones comprendidas en el rubro “En un plazo de 12 meses” y el 64% de las comprendidas dentro del de “De 1 a 5 años”. Los costos relacionados con los arrendamientos no relativos a locales ascendían a 0,2 millones de dólares. Los arrendamientos no relativos a locales se refieren al alquiler de fotocopiadoras.





## 8.1.2 Compromisos

149. Al 31 de diciembre de 2008, el PMA había contraído los siguientes compromisos para la compra de productos alimenticios, servicios y artículos no alimentarios, que aún no se habían materializado:

	<b>2008</b>
	<i>en millones de dólares</i>
Productos	401,0
Artículos no alimentarios	20,9
Transporte	87,8
Servicios	65,0
Compromisos de inversión	16,5
<b>Total de los compromisos pendientes</b>	<b>591,2</b>

150. Conforme a la IPSAS 1 relativa a la contabilidad en valores devengados, y basándose en el principio de la entrega efectiva, los compromisos relativos a gastos futuros no se contabilizan en los estados financieros. Tales compromisos se saldarán con la parte de las contribuciones no imputada como gasto una vez recibidos los bienes o prestados los servicios en cuestión.

## Nota 8.2: Responsabilidades jurídicas o pasivo contingente

151. No existen obligaciones contingentes derivadas de actuaciones judiciales y reclamaciones que puedan constituir un pasivo considerable para el PMA.

## NOTA 9: PÉRDIDAS, PAGOS GRACIABLES Y ANULACIONES CONTABLES

152. En el Artículo 12.3 del Reglamento Financiero se establece lo siguiente: “El Director Ejecutivo podrá efectuar los pagos graciabes que estime necesarios en interés del PMA. El Director Ejecutivo informará de todos esos pagos a la Junta al presentarle los estados financieros”. En el curso de 2008, los pagos graciabes ascendieron en total a 572.310 dólares y se refirieron al cese en el servicio del personal, a facturas por servicios médicos y a pérdidas en el servicio sufridas por el personal nacional.
153. En el Artículo 12.4 del mismo reglamento se establece que: “El Director Ejecutivo podrá, previa investigación completa, autorizar a que se pasen a pérdidas y ganancias las pérdidas de numerario, productos y otros haberes, con la condición de que se presente al Auditor Externo, junto con los estados financieros, un estado de todas las cantidades pasadas a pérdidas y ganancias”. En el curso de 2008, debido a las pérdidas de efectivo, las contribuciones por recibir irrecuperables y los anticipos al personal y los proveedores, se pasó a pérdidas por un monto total de 3,9 millones de dólares. Además, las pérdidas de productos después de que éstos llegaran al país beneficiario fueron, en



total, de 21 699 toneladas, por un valor de 11,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2008.

154. Los casos de fraude real o presunto en 2008 comprendieron el robo de productos y combustible en el que estuvo involucrado bien el personal del PMA o bien los asociados en la ejecución, así como la apropiación indebida de efectivo por valor de 570.206 dólares, de los que se han recuperado 94.582 dólares.
155. En 2005 se descubrieron casos de fraude en el Despacho Regional del PMA en Sudáfrica. La pérdida se estimó en 6,0 millones de dólares. El PMA ha iniciado procedimientos de arbitraje contra dos miembros del personal con el fin de recuperar la mayor parte de los fondos.
156. El PMA tenía también una controversia pendiente con un transportista, que se solucionó por mediación, a un costo de 9,3 millones de dólares. De ese costo, los aseguradores externos asumieron un monto de 5,4 millones de dólares y el resto se imputó al proyecto en cuestión.

## NOTA 10: INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTES VINCULADAS Y EL PERSONAL DIRECTIVO SUPERIOR

### Nota 10.1: Personal directivo esencial

	Número de personas	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total en 2008	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones al 31 de diciembre de 2008	Préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2008
<i>en millones de dólares</i>							
Personal directivo esencial	4	0,7	0,4	0,3	1,4	0,2	-

157. Por personal directivo esencial se entiende el Director Ejecutivo y los Directores Ejecutivos Adjuntos, puesto que a ellos corresponden las facultades y responsabilidades en materia de planificación, dirección y control de las actividades del PMA. La Junta Ejecutiva está integrada por los representantes de 36 Estados Miembros que no son nombrados a título personal.
158. La remuneración total pagada al personal directivo esencial incluye lo siguiente: sueldos netos, ajuste por lugar de destino, distintas prestaciones, tales como gastos de representación y de otra índole, prima de asignación y otros subsidios, subsidio de alquiler, costos del traslado de los efectos personales y contribuciones del empleador destinadas a la jubilación y al seguro médico en vigor.
159. El personal directivo esencial puede también beneficiarse de las prestaciones después del cese en el servicio (Nota 2.11) de la misma forma que lo hacen los demás empleados. Estas prestaciones no pueden cuantificarse con precisión.
160. El personal directivo esencial está afiliado como miembro ordinario a la CCPNU.



## Nota 10.2: Otros miembros del personal directivo superior

Número de personas	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total al 31 de diciembre de 2008	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones al 31 de diciembre de 2008	Préstamos pendientes al 31 de diciembre 2008	
							<i>en millones de dólares</i>
Otros miembros del personal directivo superior	29	3,8	1,7	1,4	6,9	0,6	0,1

161. Además del personal directivo esencial, de cuyas remuneración, anticipos y préstamos debe informarse en virtud de lo dispuesto en la IPSAS 20, también debe presentarse información en el mismo sentido respecto de otros miembros del personal directivo superior del PMA en pro de la integridad y la transparencia. Entre estos otros miembros del personal directivo superior se cuentan los directores regionales y los de direcciones en la Sede.
162. Por anticipos se entiende los importes pagados con cargo a las prestaciones a que tenga derecho el miembro del personal de conformidad con el Estatuto y Reglamento General del Personal.
163. Los préstamos concedidos a los otros miembros del personal directivo superior se ajustan a lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General del Personal. Entre ellos figuran préstamos para la compra de automóviles, anticipos para el alquiler de vivienda y préstamos con cargo al sueldo. Éstos se concedieron sin intereses y se recuperan ya sea mediante un pago único o en cuotas que se descuentan del sueldo.
164. Los anticipos con cargo a las prestaciones a que se tenga derecho y los préstamos están disponibles de manera generalizada para todo el personal del PMA.

## NOTA 11: AJUSTES A LOS SALDOS DE APERTURA

	31 de diciembre de 2007 (comprobado)	Ajustes	Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)
<i>en millones de dólares</i>			
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo circulante</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	548,7		548,7
Inversiones a corto plazo	672,6	0,5	673,1
Contribuciones por recibir	1 330,2	(144,7)	1 185,5
Existencias	-	515,9	515,9
Otras sumas por cobrar	213,0	(50,5)	162,5
<b>Total del activo circulante</b>	<b>2 764,5</b>	<b>321,2</b>	<b>3 085,7</b>
<b>Activo no circulante</b>			
Contribuciones por recibir	-	57,5	57,5
Inversiones a largo plazo	53,6	123,8	177,4
Inmovilizado material	-	2,1	2,1
Activos intangibles	-	14,0	14,0
<b>Total del activo no circulante</b>	<b>53,6</b>	<b>197,4</b>	<b>251,0</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>2 818,1</b>	<b>518,6</b>	<b>3 336,7</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo circulante</b>			
Sumas por pagar y gastos devengados	540,2	(77,6)	462,6
Provisiones	-	19,4	19,4
Prestaciones al personal	-	20,8	20,8
<b>Total del pasivo circulante</b>	<b>540,2</b>	<b>(37,4)</b>	<b>502,8</b>
<b>Pasivo no circulante</b>			
Contribución aplazada	150,6	(150,6)	-
Prestaciones al personal	-	207,3	207,3
Préstamo a largo plazo	106,0	4,6	110,6
<b>Total del pasivo no circulante</b>	<b>256,6</b>	<b>61,3</b>	<b>317,9</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>796,8</b>	<b>23,9</b>	<b>820,7</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>2 021,3</b>	<b>494,7</b>	<b>2 516,0</b>
<b>RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS</b>			
SalDOS de los fondos	1 881,2	494,7	2 375,9
Reservas	140,1	-	140,1
<b>TOTAL DE LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>	<b>2 021,3</b>	<b>494,7</b>	<b>2 516,0</b>

165. Los saldos de apertura representan el Estado comprobado correspondiente a 2007 del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos que se actualizaron a fin de incluir en ellos los ajustes efectuados a raíz de los cambios sufridos por las políticas contables y otros ajustes efectuados al 1º de enero de 2008.



166. Estos ajustes se refieren a la capitalización del inmovilizado material, las existencias y los activos intangibles; la contabilización de los ingresos de todas las contribuciones confirmadas; la contabilización de las provisiones y provisiones en relación con las sumas por cobrar, las existencias y los ingresos en concepto de reducciones del valor en libros, las cuentas de cobro dudoso, las pérdidas de valor y los reembolsos; los ajustes del interés imputable en relación con inversiones a largo plazo; los ajustes en relación con obligaciones derivadas de las prestaciones al personal, y la amortización del préstamo a largo plazo.

### Nota 11.1: Otros ajustes en los saldos de los fondos

167. Se produjeron aumentos de los activos netos con respecto a la contabilización inicial en las partidas de existencias (515,9 millones de dólares), inmovilizado material (2,1 millones de dólares) y activos intangibles (14,0 millones de dólares), por un total de 532 millones de dólares. Otros ajustes efectuados en los saldos de los fondos redundaron en una disminución de los activos netos por valor de 37,3 millones de dólares, de modo que, al 1º de enero de 2008, los saldos de los fondos habían registrado un incremento neto de 494,7 millones de dólares. La naturaleza de los ajustes efectuados en los saldos de los fondos, por un valor de 37,3 millones de dólares, es la siguiente:

Descripción	Activo	Pasivo	Efecto neto en los saldos de los fondos al 1º de enero de 2008
<i>en millones de dólares</i>			
Ajuste de las inversiones a corto plazo	0,5	-	0,5
Previsiones para reducciones del valor en libros y cuentas de cobro dudoso y otros ajustes	(144,7)	-	(144,7)
Reclasificación de las contribuciones por recibir corrientes a no corrientes	57,5	-	57,5
Provisión para reembolsos de contribuciones monetarias	-	19,4	-19,4
Contribución aplazada contabilizada como un ingreso	-	(150,6)	150,6
Ajuste de otras sumas por cobrar	(50,5)	-	(50,5)
Ajuste de las inversiones a largo plazo	123,8	-	123,8
Préstamos de productos	-	9,7	(9,7)
Ajustes de los gastos devengados	-	17,9	(17,9)
Contribuciones de fondos fiduciarios contabilizadas como ingresos y otros ajustes	-	(103,9)	103,9
Presentación de las prestaciones al personal notificadas anteriormente en las notas informativas	-	110,9	(110,9)
Reclasificación de las prestaciones al personal notificadas anteriormente como sumas por pagar y gastos devengados	-	108,4	(108,4)
Contabilización de otras prestaciones al personal debido al cambio en el método contable	-	8,8	(8,8)
Contabilización del préstamo a largo plazo al valor amortizado	-	4,6	(4,6)
Ajuste de los intereses devengados respecto del préstamo a largo plazo	-	(1,3)	1,3
<b>Total de otros ajustes a los saldos de los fondos</b>	<b>(13,4)</b>	<b>23,9</b>	<b>(37,3)</b>



## NOTA 12: ACUERDOS CON TERCERAS PARTES

Conciliación de los acuerdos con terceras partes	2008	
	<i>en millones de dólares</i>	
<b>Saldo de apertura al 1º de enero de 2008 (actualizado)</b>		<b>27,7</b>
Nuevos acuerdos con terceras partes concertados en 2008	170,7	
Menos: Sumas percibidas durante el ejercicio	(84,1)	86,6
Sumas por pagar durante el ejercicio relativas a los acuerdos con terceras partes	(158,7)	
Menos: Desembolsos realizados	77,4	(81,3)
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2008</b>		<b>33,0</b>

168. Los acuerdos con terceras partes son contratos jurídicamente vinculantes contraídos entre el PMA y otra parte, en donde el PMA actúa como agente para proporcionar bienes o servicios a un precio convenido. Las transacciones relativas a los acuerdos con terceras partes se consideran sumas por cobrar y sumas por pagar en el Estado de la situación financiera. Las sumas por cobrar y por pagar referidas a tales acuerdos se compensan entre sí, de modo que lo que se indica es la situación neta con las terceras partes.
169. En el cuadro anterior se muestra la evolución de las transacciones referidas a los acuerdos con terceras partes durante 2008, que arroja una suma neta por cobrar de terceras partes de 33,0 millones de dólares (Nota 2.5).

## NOTA 13: HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

170. La fecha de cierre de los estados financieros del PMA es el 31 de diciembre de 2008. Se puede afirmar que en el momento de firmar estas cuentas no se han producido, entre la fecha del balance y la fecha en que se autorizó la publicación de dichos estados, hechos importantes, ya sea favorables o desfavorables, que puedan haber tenido repercusiones en los estados financieros.



## ANEXO I (no sometido a comprobación)

	<b>Nombre</b>	<b>Dirección</b>
PMA	Programa Mundial de Alimentos	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Consejero Jurídico General y Director de la Oficina de Servicios Jurídicos	Bartolomeo Migone	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Actuarios	Hewitt Associates	45 Glover Avenue Norwalk Connecticut 06850 Estados Unidos
Principales bancos	Citibank N.A.	16, Foro Buonaparte 20121 Milán (Italia)
	Intesa SanPaolo S.p.A.	Via Monte di Pietà, 8 20121 Milán (Italia)
	Standard Chartered Plc	6th Floor, 1 Basinghall Avenue Londres, EC2V 5DD (Reino Unido)
Auditor	UK National Audit Office (Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido)	151 Buckingham Palace Road Londres, SW1W 9SS (Reino Unido)

## ANEXO II (no sometido a comprobación)

### Enmienda al Artículo 13.1 del Reglamento Financiero

**Texto actual:**

El Director Ejecutivo presentará a la Junta, para su aprobación, estados financieros anuales en relación con el Fondo del PMA, incluidos sus fondos y cuentas. Dichos estados financieros se elaborarán de conformidad con las normas comunes de contabilidad de las Naciones Unidas, salvo en el caso de que el carácter de la operación del PMA exija el empleo de otras normas contables internacionalmente reconocidas. La disposición de los estados financieros será la apropiada para mostrar claramente la situación financiera del PMA y cumplir las exigencias de gestión de la Junta y del Director Ejecutivo.

**Texto propuesto:**

El Director Ejecutivo presentará a la Junta, para su aprobación, estados financieros anuales en relación con el Fondo del PMA, incluidos sus fondos y cuentas. Dichos estados financieros se elaborarán de conformidad con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS).



# SECCIÓN II





## **Estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes a 2008**

### **Informe del Auditor Externo para la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos**

He comprobado las cuentas del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al año concluido el 31 de diciembre de 2008. Tales cuentas constan del estado de la situación financiera, el estado de los resultados financieros, el estado de la variación de los activos netos, el estado del flujo de caja y la comparación entre el presupuesto y los importes efectivos, así como de las notas correspondientes. Los estados financieros se han preparado conforme a las normas contables establecidas.

### **Declaración de responsabilidades**

La Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos tiene la responsabilidad de preparar y presentar fielmente los estados financieros, de conformidad con lo prescrito en el Reglamento Financiero y según lo autorizado por la Junta Ejecutiva. Para ello debe establecer, aplicar y mantener el control interno; presentar fielmente estados financieros exentos de inexactitudes significativas, ya sea debido a fraudes o errores; elegir y aplicar las políticas contables que correspondan, y hacer estimaciones contables razonables en vista de las circunstancias de que se trate.

Mi responsabilidad consiste en preparar un informe sobre la comprobación de los estados financieros de conformidad con el Artículo 14 del Reglamento Financiero y las atribuciones adicionales de los auditores externos anexas a dicho Reglamento. Me corresponde expresar una opinión en la que conste si los estados financieros presentan fielmente la situación financiera a fines del ejercicio y los resultados de las operaciones realizadas durante el ejercicio, y si los estados financieros se han preparado conforme a las políticas contables enunciadas.

Me corresponde asimismo informar a la Junta Ejecutiva si, en todos los aspectos sustantivos, las transacciones se han efectuado de conformidad con el Reglamento Financiero.

### **Fundamento de la opinión**

La comprobación de cuentas fue realizada en consonancia con las normas internacionales de contabilidad emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Auditoría y garantía de la calidad. En virtud de tales normas, me incumbe planificar y realizar la auditoría de forma que pueda cerciorarme razonablemente de que los estados financieros no presentan errores sustantivos. Las comprobaciones de cuentas suponen examinar, de forma experimental, las pruebas que sustentan los montos y la información presentados en los estados financieros. La comprobación de cuentas supone asimismo evaluar los principios contables empleados y las principales estimaciones de la dirección, así como la presentación general de los estados financieros.

Planifiqué y llevé a cabo la comprobación de cuentas con el fin de obtener toda la información y explicaciones que consideré necesarias para contar con pruebas suficientes que me permitieran garantizar de manera razonable que los estados financieros estaban exentos de toda inexactitud significativa, ya sea causada por fraude o error, y que, en todos los aspectos sustantivos, las transacciones se habían realizado de acuerdo con el Reglamento Financiero por el que se rigen, y que tales transacciones se habían aplicado a los efectos previstos por la Junta Ejecutiva. Para formar mi opinión también evalué cuán adecuada resultaba en general la presentación de la información en los estados financieros.

Considero que las pruebas obtenidas en el curso de mi labor son suficientes y adecuadas para sustentar mi opinión de auditoría.

## **Opinión**

Es mi opinión:

- que los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del Programa Mundial de Alimentos al 31 de diciembre de 2008 y, por lo que respecta al año concluido en ese momento, los resultados de su desempeño financiero, los cambios en los saldos de los fondos y las reservas, el flujo de caja y la comparación entre el presupuesto y los importes efectivos, de conformidad con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público, y
- que los estados financieros se han preparado de conformidad con las normas contables establecidas.

## **Opinión sobre la conformidad con las reglas pertinentes**

Es mi opinión que, en todos los aspectos sustantivos, las transacciones que he comprobado en el marco de mi auditoría se han efectuado de conformidad con el Reglamento Financiero y aplicado a los efectos previstos por la Junta Ejecutiva.

## **Versión completa del informe**

He proporcionado por separado una versión completa del informe para el Programa Mundial de Alimentos, que preparé de conformidad con el Artículo 14.4 del Reglamento Financiero.

(Firmado en el original)

**T. J. Burr**

**Contralor y Auditor General, Reino Unido**

**Auditor Externo**

**National Audit Office**

**157-197 Buckingham Palace Road**

**Londres, SW1W 9SP**

**7 de mayo de 2009**



National Audit Office

La Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido (NAO), encabezada por el Contralor y Auditor General del Reino Unido, presta servicios de auditoría externa al Programa Mundial de Alimentos (PMA).

El Auditor Externo ha sido designado por la Junta Ejecutiva de conformidad con el Reglamento Financiero. Además de certificar las cuentas del PMA, con arreglo a lo dispuesto en el Artículo XIV del Reglamento Financiero, tiene, en virtud de su mandato, la facultad de informar a la Junta Ejecutiva sobre la eficacia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y la administración y gestión generales del PMA.

El objetivo del informe de la NAO es ofrecer a la Junta Ejecutiva una garantía independiente; valorizar la gestión financiera y el sistema de gobierno del PMA; y, mediante el proceso de supervisión externa, apoyar los objetivos del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

La NAO presta servicios de auditoría externa a las organizaciones internacionales, trabajando de manera totalmente independiente de la función que desempeña como institución suprema de auditoría del Reino Unido. Cuenta con un equipo de funcionarios profesionalmente cualificados, dotados de una vasta experiencia de auditoría de organizaciones internacionales.

**Para más información sírvase dirigirse a:**

Graham Miller  
Director  
National Audit Office  
157-197 Buckingham Palace Road,  
Londres, SW1W 9SP  
+44 (0)20 77987136  
Correo electrónico:  
[graham.miller@nao.gsi.gov.uk](mailto:graham.miller@nao.gsi.gov.uk)

o: Robin Ball. tel: +44 (0) 20 7987184

Correo electrónico:  
[robin.ball@nao.gsi.gov.uk](mailto:robin.ball@nao.gsi.gov.uk)

# Informe del Auditor Externo

## PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

### Comprobación de los estados financieros de 2008

Párrafo

#### RESUMEN

<b>Resultados generales de la comprobación de los estados financieros</b>	<b>1-3</b>
<b>Preparación de los estados financieros de conformidad con las IPSAS</b>	<b>4-10</b>
<b>Principales cifras de los estados financieros</b>	<b>11-12</b>
Rendimiento de las inversiones: cifras negativas	13-24
Contabilización de los alimentos: existencias por 1.000 millones de dólares EE.UU.	25-32
Efectivo e inversiones: 1.600 millones de dólares EE.UU.	33-39
Obligaciones correspondientes a futuras prestaciones al personal: 240 millones de dólares EE.UU.	40-44
Superávit operacional en 2008: 1.400 millones de dólares EE.UU.	45-51
<b>Mejoras en la presentación de los informes financieros con arreglo a las IPSAS</b>	<b>52</b>
<b>Programa de trabajo del Auditor Externo</b>	<b>53-65</b>
<b>Fraudes, pagos graciabiles, anulaciones contables y pérdidas</b>	<b>66-70</b>
<b>Agradecimiento</b>	<b>71</b>
<b>Anexo A: Alcance y enfoque de la comprobación de cuentas</b>	
<b>Anexo B: Recomendaciones de la auditoría externa para 2008 (Resumen)</b>	

## RESUMEN

- **Los estados financieros correspondientes a 2008 constituyen la primera serie de cuentas del PMA preparadas en pleno cumplimiento de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS). La aplicación de estas normas constituye una mejora significativa en la presentación de la información financiera del Programa y un fortalecimiento fundamental de su sistema de gobierno.**
- **El Auditor Externo ha formulado una opinión sin reservas. Se trata de un importante y encomiable logro para la Secretaría del PMA en el primer año en que se aplican las IPSAS. Pero no se trata del fin del proceso: el PMA debe ahora incorporar estas normas en sus procedimientos de gestión financiera y aprender a utilizar la nueva información financiera con el fin de mejorar la gestión de sus operaciones.**
- **Aplicar las IPSAS no quiere decir únicamente presentar información financiera anual: la aplicación de estas normas representa un cambio en la manera en que funciona el Programa y sienta las bases para mejorar el proceso de adopción de decisiones financieras. Los estados financieros comprobados que se han preparado de conformidad con las IPSAS ofrecen un mejor instrumento para analizar los resultados operacionales y evaluar la gestión financiera. Se cuenta ahora con información fidedigna para que el PMA examine lo siguiente:**
  - **la composición y el rendimiento de la cartera de inversiones en vista de las pérdidas actualmente realizadas y las no realizadas, por un valor total de 57,7 millones de dólares EE.UU.;**
  - **el nivel de las existencias de productos, cuyo valor superaba los 1.000 millones de dólares al 31 de diciembre de 2008;**
  - **el aumento de 200 millones de dólares del efectivo y las inversiones, que alcanzaron un total de 1.600 millones de dólares a fines de año, a fin de confirmar que la cuantía de los haberes de efectivo sigue siendo adecuada para atender las necesidades del Programa, así como la manera en que se utilizarán esos fondos en el futuro;**
  - **el pasivo y la financiación de 240 millones de dólares en concepto de futuras prestaciones al personal, y**
  - **las razones que explican el superávit operacional de 1.400 millones de dólares registrado en 2008.**

## RESULTADOS GENERALES DE LA COMPROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos comprobado los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de conformidad con el Reglamento Financiero y con las Normas Internacionales de Auditoría.
2. **La comprobación de cuentas no reveló deficiencias o errores que, a nuestro juicio, afectarían sustancialmente a la exactitud, la integridad y la validez de los estados financieros en su conjunto. La opinión del Auditor Externo confirmó que los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del Programa Mundial de Alimentos al 31 de diciembre de 2008 y, por lo que respecta al año concluido en ese momento, los resultados de su desempeño financiero, los cambios en los activos netos, el flujo de efectivo y la comparación entre el presupuesto y los importes efectivos, de conformidad con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS).**
3. Se trata de la primera serie de cuentas preparadas por el PMA en cumplimiento de lo prescrito en las IPSAS. El PMA es la primera organización del sistema de las Naciones Unidas que prepara sus cuentas anuales con arreglo al marco contable de las IPSAS, cuya aplicación constituye un fortalecimiento fundamental del sistema de gobierno del PMA. Haber obtenido una opinión de auditoría sin reservas en el primer año de adopción de las IPSAS es un gran logro para el Programa e indica la labor de dirección que ha desempeñado la Secretaría, así como la labor profesional realizada por el equipo central de finanzas, por los oficiales de finanzas repartidos por todo el mundo y por todo el personal que suministró información para la preparación de las cuentas.

### Preparación de los estados financieros de conformidad con las IPSAS

4. En nuestro informe de enero de 2005<sup>1</sup> recomendamos a la Junta Ejecutiva que cambiase la base de la contabilidad financiera, pasando de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas a las normas contables aceptadas internacionalmente. La Junta aceptó esta recomendación y fijó la aplicación de estas últimas a partir de 2008. En julio de 2006<sup>2</sup>, la Asamblea General de las Naciones Unidas ratificó la adopción general de las IPSAS, para cuya aplicación se fijó la fecha límite del año 2010. La Asamblea General consideró que con estas normas podría lograrse una mejor rendición de cuentas, comparación, transparencia y armonización de la contabilidad y presentación de informes financieros en las Naciones Unidas.

---

<sup>1</sup> WFP/EB.2/2005/5-C/1.

<sup>2</sup> Sexagésimo período de sesiones.

5. A raíz de la decisión de la Junta Ejecutiva del PMA de aplicar las IPSAS, la Secretaría constituyó un equipo central encargado del proyecto para definir y supervisar los cambios que sería necesario introducir. Entre estos cambios se contaron los siguientes: un nuevo examen exhaustivo de la información financiera necesaria para respaldar la labor del PMA; la indicación de las modificaciones que tendría que sufrir el sistema contable informático para sustentar las IPSAS (llamado “proyecto WINGS II”), y la capacitación del personal de finanzas y demás personal pertinente en todo el mundo a fin de establecer nuevas prácticas de trabajo y generar la información necesaria para que la aplicación de las IPSAS fuera un éxito.
6. En junio de 2008, el equipo central de finanzas preparó una serie preliminar de cuentas correspondientes a los primeros seis meses del año basándose por primera vez en las nuevas IPSAS. Las enseñanzas extraídas de ese proceso se aplicaron para realizar una serie completa de cuentas de prueba en relación con los primeros nueve meses del año, hasta septiembre de 2008. Tras el examen realizado y los datos aportados por la auditoría interna, se elaboró un plan provisional para la preparación de las cuentas de fin de año, que se difundió bajo la dirección del Director de Servicios Financieros y Jurídicos. El proyecto de estados financieros para 2008 se sometió a auditoría externa el 16 de febrero de 2009.
7. En tanto que auditores externos del PMA, hemos brindado asesoramiento y orientación al Programa durante todo el proceso de aplicación de las IPSAS. Asesoramos, por ejemplo, sobre la formulación de las principales políticas contables, entre ellas, la contabilización de las existencias. Hicimos asimismo exámenes independientes<sup>3</sup> de los progresos en la aplicación del proyecto WINGS II. Además, realizamos un examen detenido de las cuentas de prueba de los primeros nueve meses de 2008<sup>4</sup> para definir las esferas en las que, de no fortalecerse los procesos y pruebas contables, podríamos afrontar dificultades para formular una opinión de auditoría sobre las cuentas para la totalidad del año 2008.
8. Hemos analizado la respuesta de la Secretaría al informe que presentamos anteriormente a la Junta sobre el estado de preparación para la adopción de las IPSAS y el proyecto WINGS II<sup>5</sup> (véase un resumen de los pormenores más adelante). Estimamos que la Secretaría había respondido de manera oportuna y adecuada a las recomendaciones que formulamos, lo que le permitió al Programa reunir información pertinente para respaldar los estados financieros de 2008. Sin una respuesta tan positiva, el proceso de auditoría habría sido más complejo y habría resultado más problemático formular la opinión de auditoría.

---

<sup>3</sup> WFP/EB.A/2005/6-B/1/rev.1 y WFP/EB.1/2009/6-D/1

<sup>4</sup> WFP/EB.1/2009/6-D/1

<sup>5</sup> WFP/EB.1/2009/6-D/1



9. Nuestros procesos de comprobación de cuentas de fin de año incluyeron el examen del proyecto de estados financieros anuales con el fin de asegurarnos de que no hubiera errores sustanciales en las cifras y de que se hubiesen cumplido los requisitos de las IPSAS. Este examen hizo necesaria la introducción de numerosas modificaciones en cuanto a la información presentada en las cuentas y su clasificación. Paralelamente a este examen, y de conformidad con lo prescrito en las Normas Internacionales de Auditoría, emprendimos un examen integral de las cuentas para garantizar que estuviesen presentadas de forma completa y clara. Las modificaciones que trajo aparejado este proceso fueron, entre otras, la formulación de políticas contables conforme a las IPSAS, adaptadas a las necesidades del PMA; la inclusión de una declaración de la Directora Ejecutiva; la introducción de correcciones en la presentación del estado de la situación financiera, y la inclusión de la debida información respecto de los instrumentos financieros.
10. La preparación de una serie de cuentas en 2008 conforme a lo prescrito en las IPSAS no pone fin al proceso. El Programa deberá ahora preparar periódicamente cuentas anuales que se ajusten a tales normas. El proceso debe ser incorporado en las funciones rutinarias de gestión del Programa. No obstante, hasta que el proyecto WINGS II esté en pleno funcionamiento, el Programa tendrá que seguir dedicando recursos a validar y convertir los datos financieros existentes a fines de año con el fin de cumplir con lo exigido por las IPSAS.

## **PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

11. La comparación de los estados financieros correspondientes a 2008 con los de años anteriores pone de manifiesto la introducción de cambios y mejoras importantes en la presentación de la información financiera. Existen asimismo cambios menos evidentes en relación con la contabilización y valoración de las transacciones financieras, así como en otro tipo de información presentada en las cuentas. Ello demuestra la gran mejora que ha experimentado la presentación de los informes financieros como consecuencia del cumplimiento de las IPSAS, gracias a la cual se podrá contar con una información y un análisis de alto nivel de gestión y más especializados que contribuirán sustancialmente al ejercicio de las funciones de gobierno de la Junta Ejecutiva.
12. Entre los cambios destacables que derivan de la aplicación de las IPSAS pueden mencionarse los siguientes: una serie de observaciones en la declaración de la Directora Ejecutiva acerca de los riesgos que entrañan las tenencias de efectivo y las inversiones (cuyo valor asciende a 1.600 millones de dólares), que contribuyeron a las pérdidas registradas en las inversiones; la contabilización de las existencias (valoradas en 1.000 millones de dólares al 31 de diciembre de 2008); la contabilización del pasivo total relativo a las prestaciones al personal (240 millones de dólares) en el estado de la situación financiera, financiado con cargo al Fondo General; y la notificación de un superávit operacional para el año de casi 1.400 millones de dólares. En las siguientes secciones de este informe analizamos cada una de estas cifras fundamentales, tras lo cual hacemos un resumen de las principales mejoras

que experimentó la presentación de informes financieros en virtud de las IPSAS.

### **RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES: CIFRAS NEGATIVAS**

13. En la Nota 4.7 de los estados financieros se indica que el interés de 48,1 millones de dólares devengado por las inversiones (que representa un rendimiento del 3% del promedio de las inversiones durante el año) fue compensado por pérdidas realizadas y no realizadas por un valor en capital de 57,7 millones de dólares a fin de consignar un rendimiento global negativo de las inversiones de 9,6 millones de dólares en 2008. El PMA ha informado de forma separada sobre el interés devengado en el año y las pérdidas de capital, tanto realizadas como no realizadas, a fin de mostrar el rendimiento global de su cartera de inversiones en 2008.
14. Nuestro análisis reveló que la mayor parte de las pérdidas se produjo en la cartera de inversiones a corto plazo. En la Nota 2.2 se deja constancia de que, en el transcurso de 2008, las pérdidas arrojadas por las inversiones a corto plazo totalizaron 61,1 millones de dólares, monto al que hay que añadir las pérdidas no realizadas en las que se incurrió antes de 2008 y aún no realizadas, a saber, 3,6 millones de dólares. Esto significa que el total de las pérdidas producidas en la cartera de inversiones desde el momento de la compra fue de 64,7 millones de dólares, monto constituido por 9,7 millones de dólares en concepto de pérdidas realizadas cuando se vendieron las inversiones en 2008, y un total de 55,0 millones de dólares en concepto de pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2008. Las pérdidas no realizadas se debieron a que el valor de las distintas inversiones a fines de año fue inferior al precio que se había pagado por ellas. De conformidad con las políticas contables adoptadas por el PMA, y con el principio de valoración a los precios de mercado establecido en las IPSAS, las inversiones se han consignado al valor en el mercado libre al 31 de diciembre.
15. En la Nota 2.2 se muestra que el valor total de la cartera de inversiones a corto plazo era de 458,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2008; la cartera estaba integrada por 473 inversiones distintas. En el Cuadro 1 se hace un análisis detallado de las inversiones a corto plazo y las ganancias o pérdidas no realizadas a fin de año.

<b>Cuadro 1: Análisis de las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2008</b>			
Tipo de inversión	Precio de compra en millones de dólares	Valoración al 31 de diciembre de 2008 en millones de dólares	Ganancia/ (pérdida) no realizada al 31 de diciembre de 2008 en millones de dólares
Bonos emitidos o garantizados por los gobiernos u organismos gubernamentales	222,8	226,1	3,3
Bonos de empresas	111,5	100,6	(10,9)
Valores respaldados por hipotecas y valores respaldados por activos	178,7	131,3	(47,4)
<b>TOTAL</b>	<b>513,0</b>	<b>458,0</b>	<b>(55,0)</b>

16. En el Cuadro 1 se muestra que los bonos emitidos o garantizados por los gobiernos u organismos gubernamentales experimentaron un aumento de valor en el curso de 2008, y que a fines de año se había producido una ganancia no realizada de 3,3 millones de dólares. No obstante, el valor de los bonos de empresas, los valores respaldados por hipotecas y los valores respaldados por activos había disminuido durante el año y, a fin de año, se había producido una ganancia no realizada de 58,3 millones de dólares. Ello representa una pérdida neta de 55,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2008; la pérdida no realizada de 55,0 millones de dólares indica el valor puntual de las inversiones al 31 de diciembre de 2008. Desde entonces el valor habrá cambiado en función de las condiciones del mercado y, cuando haya que vender las inversiones, el monto de la pérdida que se realice dependerá de las condiciones del mercado en el momento de la venta.
17. Nuestra comprobación de cuentas confirmó que las pérdidas por concepto de inversiones a corto plazo se habían cargado al Fondo General y a las cuentas especiales (saldos de los fondos) del PMA: en ningún caso las pérdidas se han trasladado a los proyectos financiados por donantes. Habida cuenta de estas transacciones, al 31 de diciembre de 2008 el saldo del Fondo General y cuentas especiales ascendía a 245 millones de dólares.

### **Análisis**

18. En un examen retrospectivo resulta claro que el PMA no ha quedado al margen de las perturbaciones de los mercados financieros. No se trata de la única organización que haya perdido sumas de dinero significativas. En consecuencia, procuramos determinar por qué el PMA había invertido en bonos de empresas y valores respaldados por activos y por hipotecas, que son los que han generado pérdidas tan significativas; cuáles fueron las medidas adoptadas para reducir las pérdidas al mínimo, y qué enseñanzas podrían extraerse para la administración futura de las inversiones del PMA.

19. Al examinar la gestión de la tesorería del PMA<sup>6</sup> (febrero de 2007), observamos que el PMA había establecido un Comité de Inversiones que brindaba asesoramiento sobre la gestión del riesgo financiero y había proporcionado orientación sobre las distintas inversiones que resultaban aceptables. Las inversiones a corto plazo son administradas por gestores externos de inversiones. Dentro de un marco en el que se insistió en los principios de seguridad, liquidez y rendimiento, la cartera se limitó a lo que entonces se consideraron inversiones de bajo riesgo, a saber, efectivo y equivalente de efectivo, letras del tesoro, bonos de sociedades y de gobiernos y valores respaldados por activos y por hipotecas. Además, se aplicaron directrices sobre la calidad de las inversiones, usando el sistema de calificación "A" aplicado por los organismos de calificación crediticia. Sobre esta base, el PMA invirtió en una serie de bonos de empresas, valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.
  
20. En septiembre de 2007, en respuesta a las perturbaciones que estaban empezando a producirse en los mercados financieros, el Comité de Auditoría impuso un embargo sobre las nuevas inversiones a corto plazo en beneficio del efectivo. Dado que el rendimiento de las inversiones vigentes no era satisfactorio, y que la calidad de éstas ya no respondía a las directrices fijadas por el Comité de Auditoría, tales activos se transfirieron a una cartera de inversiones anteriores independiente con miras a proceder a una desinversión en la medida en que el mercado lo permitiera. Si bien el PMA no aplica una política de límite de pérdidas (que activa la liquidación de los activos de inversión cuando los valores caen por debajo de un nivel preestablecido), las inversiones se han venido liquidando a medida que las condiciones del mercado lo han permitido. En el período comprendido entre enero y marzo de 2009, se liquidaron inversiones anteriores por valor de 30,1 millones de dólares, lo cual produjo pérdidas de 8,3 millones de dólares. La intención sigue siendo desinvertir totalmente la cartera de inversiones anteriores en el curso de 2009.
  
21. Como ilustración de las pérdidas producidas, en la Nota 2.2 de las cuentas se registra que el PMA suscribió inversiones con tres emisores que posteriormente no respondieron a sus compromisos. El costo total de esas inversiones fue de 4,1 millones de dólares, y ahora se valoran en 0,3 millones de dólares: en los estados financieros de 2008, un monto equivalente a 3,8 millones de dólares se contabilizó como anulación en tanto que pérdida no realizada. En el Cuadro 2 se hace un resumen de los datos relativos a las tres inversiones del caso.

---

<sup>6</sup> WFP/EB.1/2007/6-B/1

**Cuadro 2: Pormenores de las tres inversiones no abonadas**

Inversión	Fecha de la inversión	Calificación de calidad en la fecha de inversión	Costo en millones de dólares
Lehman Brothers	enero de 2007	A1	2,3
Glitnir Icelandic Bank	febrero de 2008	AA3	1,5
Kaupthing Icelandic Bank	enero de 2007	A1	0,3

22. Nuestro examen confirma que, en el momento en que se realizaron las inversiones, los tres bancos reunían los requisitos mínimos de calificación crediticia “A” establecidos en las directrices sobre inversión. Diversos acontecimientos posteriores fueron los que dieron lugar a la importante pérdida de valor.
23. En respuesta a este análisis, la Secretaría estimó que los ingresos en concepto de intereses e inversiones en los rubros “efectivo y equivalente de efectivo” e “inversiones a corto plazo” durante el período comprendido entre 2000 y 2007 había sido de 300 millones de dólares, y que el rendimiento de las inversiones durante 2008, a saber, una rentabilidad negativa de 9,6 millones de dólares, debía examinarse en un contexto de varios años. La Secretaría nos comunicó que, en el curso de 2008, sus operaciones se habían ajustado a lo dispuesto en la política de inversión y las directrices sobre inversión, y que había aplicado una serie de medidas tendentes a limitar el perfil de riesgo de las inversiones dado el difícil contexto de los mercados financieros; que el rendimiento negativo durante el año había obedecido fundamentalmente a la valoración de las inversiones a fines de año, que arrojó unas pérdidas no realizadas por un valor superior a los ingresos realizados; que las pérdidas no realizadas se incurrieron principalmente en relación con las inversiones a corto plazo, que devengaron 23,1 millones de dólares de intereses durante el año, y que el rendimiento del efectivo y equivalente de efectivo y las inversiones a corto plazo tenía que considerarse de forma conjunta, puesto que ambos apoyan las operaciones en curso.
24. De nuestro análisis de las pérdidas sufridas por el PMA se desprenden las siguientes cuestiones:
- si bien al PMA no dejan de afectarle los cambios desfavorables de la coyuntura económica con que se enfrenta gran parte del mundo, necesita definir en qué esferas puede actuar con mayor eficacia y prudencia a fin de reducir o minimizar el riesgo al adoptar decisiones de inversión en el futuro. Ello puede lograrse aclarando el nivel de riesgo que el PMA acepta al colocar fondos en el mercado, y el equilibrio que debe alcanzarse entre la seguridad, la liquidez y el rendimiento;

- la importancia de que las directrices sobre inversión den efecto a la política convenida y que cuenten con el respaldo de la Junta Ejecutiva, y
- la necesidad de que la Secretaría informe a la Junta sobre lo que se ha avanzado en materia de desinversión de la cartera de inversiones anteriores, y la magnitud de las pérdidas incurridas, de haberlas.

**Recomendación 1: Recomendamos que el PMA tenga en cuenta la información facilitada en los estados financieros al examinar y administrar el rendimiento de su cartera de inversiones, actualizar las directrices sobre inversión y supervisar la liquidación de los activos de inversión anteriores.**

## **CONTABILIZACIÓN DE LOS ALIMENTOS: EXISTENCIAS DE 1.000 MILLONES DE DÓLARES**

25. Las disposiciones relativas a la contabilización de los productos alimenticios han cambiado sustancialmente con la adopción de las IPSAS. Anteriormente, todos los productos comprados se consignaban como gastos cuando eran recibidos por el PMA, así como sucedía con las contribuciones en especie de alimentos. Esto no permitía contabilizar y valorar las considerables existencias de alimentos y otros productos que tiene el PMA en todo el mundo, ni promovía la gestión financiera eficaz de las existencias.
26. En el marco de las IPSAS, todas las compras de productos alimenticios y donaciones en especie se añaden a las existencias, junto con el costo del transporte al país en el que vayan a distribuirse los alimentos, y todo otro costo pertinente, como el que supone la molienda o el envasado. En 2008, el valor de los alimentos y los costos conexos añadidos a las existencias, a saber, 500 millones de dólares, fue de 2.700 millones de dólares. Cuando se expiden los productos a los beneficiarios, el valor de las existencias entregadas se contabiliza como gasto en el estado de los resultados financieros. En 2008, el valor total de los productos alimenticios entregados fue de 2.200 millones de dólares. A fines de año, las existencias en los almacenes controlados por el PMA se valoraban en 1.000 millones de dólares y, por primera vez, esa realidad se ha consignado en los estados financieros. Esta nueva información da a la Junta visibilidad del valor de las existencias.
27. Examinamos las disposiciones relativas al recuento y la valoración de las existencias a fines de año. Nos constó que el PMA había establecido los debidos procedimientos para asegurarse de que el valor de las existencias consignado en los estados financieros reflejara las existencias efectivas disponibles a fines de año.

28. Los registros financieros demuestran que, al 31 de diciembre de 2008, las existencias de alimentos eran de 1,7 millones de toneladas, con un valor de 1.000 millones de dólares. Las cifras incluían 290 millones de dólares en concepto de alimentos que estaban siendo transportados por vía marítima para ser entregados y 75 millones de dólares en concepto de productos alimenticios en tránsito dentro de los países. Las existencias de alimentos mantenidos por el PMA en almacenes ascendían a 640 millones de dólares, en 73 países. En los países y los lugares de mayores dimensiones, las existencias se mantenían en almacenes múltiples.
29. Para ilustrar las existencias del PMA al 31 de diciembre de 2008, analizamos los diez países más importantes por lo que respecta al valor de las existencias. A estos efectos, excluimos las existencias en alta mar y las existencias en tránsito. Se trata, pues, de las existencias en almacenes. En el Cuadro 3 se muestran los resultados de nuestro análisis, por cantidad y valor.

**Cuadro 3: Productos alimenticios del PMA al 31 de diciembre de 2008: 10 principales países**

País	Existencias al 31 de diciembre de 2008 en miles de toneladas	Existencias al 31 de diciembre de 2008 en millones de dólares
SUDÁN	200	109,2
ETIOPÍA	135	73,5
AFGANISTÁN	92	55,8
SOMALIA	71	41,2
ZIMBABWE	42	38,7
CHAD	31	22,1
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	23	19,8
KENYA	29	18,6
MALAWI	28	17,3
UGANDA	30	17,2

Fuente: Existencias del PMA, 31 de diciembre de 2008

30. Las existencias de productos alimenticios del PMA en esos diez países superaron las 680.000 toneladas, valoradas en 413 millones de dólares, lo cual representó el 65% del total de las existencias por lo que respecta a la cantidad y el valor en todos los almacenes.
31. La Secretaría nos informó de que la magnitud de las existencias en cada país era indicativa de las necesidades o circunstancias operacionales. Los factores que influyen son el tiempo que transcurre entre la compra y la entrega de los productos alimenticios; la necesidad de mantener existencias estratégicas para hacer frente a aumentos imprevistos de la demanda; el tamaño y la complejidad de los programas de alimentación en los países, y las condiciones de los caminos locales (dado que los caminos en mal estado vuelven más lenta la distribución y hacen necesario contar con existencias más grandes).

## Análisis

32. Pese a estos factores, y teniendo en cuenta que los estados financieros presentan la situación puntual en un momento dado, los beneficios de una presentación de informes financieros mejorada y más informativa muestran que es importante que ahora la Junta Ejecutiva y la dirección usen la nueva información para controlar y evaluar el nivel de las existencias, el uso de los productos (renovación) y las compras de manera cada vez más eficaz. En nuestra opinión, los resultados a fines de 2008 señalan que hay que atender a las siguientes cuestiones para lograr una gestión financiera eficaz y unas decisiones operacionales debidamente fundamentadas:
- la adecuación del nivel global de existencias para atender las necesidades operacionales (¿las existencias de alimentos y productos son suficientes, sin ser excesivas, para atender a las necesidades previstas?);
  - la adecuación del nivel de existencias en los distintos lugares para atender las necesidades operacionales (¿las existencias se mantienen en niveles adecuados en los lugares adecuados?), y
  - la adecuación del nivel de existencias teniendo en cuenta el uso o la renovación de los productos alimenticios de las existencias.

**Recomendación 2: Dado que en los estados financieros ahora se brinda información fiable sobre la cantidad y el valor de los productos alimenticios al 31 de diciembre, el PMA tal vez desee usar tal información para confirmar que las cantidades con las que contaba eran adecuadas para que el Programa cumpliera eficazmente con sus responsabilidades.**

## EFFECTIVO E INVERSIONES: 1.600 MILLONES DE DÓLARES

33. La Junta Ejecutiva recordará que en el pasado efectuamos exámenes exhaustivos del funcionamiento de la función de gestión de la tesorería y el efectivo del PMA; el último informe al respecto fue el de enero de 2007<sup>7</sup>. En cambio, en el presente informe hacemos notar el valor del efectivo y las inversiones del PMA al 31 de diciembre de 2008, a saber, 1.600 millones de dólares, frente a los 1.400 millones de dólares que había al 31 de diciembre de 2007. En el Cuadro 4 se hace un desglose de los saldos al 31 de diciembre en 2007 y 2008.

---

<sup>7</sup> WFP/EB.1/2007/6-B/1



<b>Cuadro 4: Análisis del efectivo y las inversiones: 31 de diciembre de 2007 y de 2008</b>		
Descripción del activo	Valor al 31 de diciembre de 2007 en millones de dólares	Valor al 31 de diciembre de 2008 en millones de dólares
Efectivo y equivalente de efectivo <sup>8</sup>	548,7	972,3
Inversiones a corto plazo	673,1	460,1
Inversiones a largo plazo en bonos <sup>9</sup>	53,6	70,4
Inversiones a largo plazo en acciones	47,1	37,3
Depósitos a largo plazo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	<u>76,7</u>	<u>78,9</u>
<b>Total del efectivo y las inversiones</b>	<b>1 399,2</b>	<b>1 619,0</b>

34. En el curso de 2008, el valor del efectivo y las inversiones del PMA registró un incremento de 220 millones de dólares. Dentro del total global se produjo asimismo una transferencia de aproximadamente 200 millones de dólares entre las inversiones a corto plazo y el efectivo y equivalente de efectivo. Entendemos que ello representó una respuesta calculada ante las incertidumbres de los mercados de inversión.
35. El monto algo superior a 970 millones de dólares en concepto de efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2008 consta de depósitos en efectivo en bancos, en el mercado monetario y depósitos a corto plazo. El PMA mantiene ese monto en bancos para atender a la posible necesidad de la Secretaría de realizar desembolsos a corto plazo a fin de sufragar el costo de las necesidades operacionales. En la Nota 8.1.2 de los estados financieros se informa de órdenes de compra pendientes por un total de casi 600 millones de dólares al 31 de diciembre de 2008. Por consiguiente, la expectativa es que estos compromisos, que incluyen compras de alimentos por un total de 400 millones de dólares, se cumplan a principios de 2009.
36. Ciertamente, los gastos en 2009 incluirán también otros conceptos, como los costos relacionados con el personal, además de la liquidación de las órdenes efectuadas en 2008. Teniendo esto en cuenta estimamos que, al 31 de diciembre de 2008, la cantidad de efectivo y equivalente de efectivo representaba el monto necesario para sufragar unos 100 días de necesidades operacionales. Ello indica la manera prudente en que la Secretaría ha abordado la gestión del efectivo.
37. Del análisis que presentamos en el Cuadro 1 se desprende que las inversiones a corto plazo del PMA al 31 de diciembre de 2008 eran de 458 millones de dólares. La Secretaría nos comunicó que tal monto

<sup>8</sup> Por efectivo y equivalente de efectivo se entiende los depósitos en efectivo en bancos, el mercado monetario y depósitos a corto plazo.

<sup>9</sup> Incluye inversiones en bonos emitidos por gobiernos y empresas.

representaba el efectivo recibido de los donantes que se había reservado para la financiación de futuros programas y costos de apoyo: en su momento, a medida que se pusiera en práctica el programa de trabajo, las inversiones se liquidarían y se emplearían para financiar las actividades, por lo que resultaba apropiado mantener esos fondos en la cartera de inversiones a corto plazo.

38. Por lo que respecta a las inversiones a largo plazo, había 70 millones de dólares en bonos del gobierno y de sociedades y 37 millones de dólares en fondos de capital en acciones, lo que lleva a un total de casi 108 millones de dólares. La Secretaría nos comunicó que estas inversiones se mantienen a largo plazo a fin de financiar el elemento a largo plazo de las prestaciones al personal. La financiación de las prestaciones al personal se analiza en la siguiente sección del presente informe.
39. Dentro del efectivo y las inversiones al 31 de diciembre de 2008 se contaba un monto de 78,9 millones de dólares en depósitos a largo plazo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos previsto para financiar el capital y los intereses adeudados por un préstamo de 30 años contraído con un Estado Miembro. Hemos examinado las disposiciones relativas al préstamo, los intereses y el reembolso, y el pasivo se consigna en la Nota 2.12 de los estados financieros.

**Recomendación 3: *En vista de que el saldo del efectivo y las inversiones a fines de año ascendía a 1.600 millones de dólares, lo que indica el crecimiento del nivel de operaciones del PMA en 2008, recomendamos que el Programa confirme que la cuantía de las tenencias de efectivo sigue siendo adecuada para atender las necesidades del PMA, y que informe sobre la manera en que se utilizarán esos fondos en el futuro.***

## **OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A FUTURAS PRESTACIONES AL PERSONAL: 240 MILLONES DE DÓLARES**

40. El PMA contabiliza en las cuentas las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio del personal y otras prestaciones relativas a la separación del servicio. El valor de estas obligaciones al 31 de diciembre de 2008 era de 240 millones de dólares, cifra que representaba un aumento en el año de 21 millones de dólares en comparación con las obligaciones de 219 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007. Los principales elementos del pasivo han sido calculados por los actuarios consultores del PMA (Hewitt Associates) basándose en una serie de hipótesis convenidas con la Secretaría.

41. El monto total de 240 millones de dólares se consigna en las cuentas como pasivo del Fondo General y está cubierto en su totalidad por el activo del Fondo. Si bien en estados financieros anteriores se consignaba la totalidad de las obligaciones, éstas se dividían entre un monto de 110 millones de dólares en las reservas (descrito como “obligaciones financiadas”) y un monto de 108 millones de dólares en el Fondo General (descrito como “obligaciones no financiadas”). El uso de las expresiones “financiadas” y “no financiadas” en este contexto se refiere al hecho de que las obligaciones se hayan imputado o no a proyectos y fondos concretos. La Junta Ejecutiva con seguridad encontrará que la presentación revisada resulta más transparente y fácil de interpretar.
42. La Secretaría nos comunicó que, por lo que respecta a 2008, los donantes habían financiado a lo largo del tiempo un monto de 108 millones de dólares del pasivo con cargo a los fondos y proyectos pertinentes. Tal como indica el análisis del efectivo y las inversiones que hemos realizado, este monto se ha empleado para comprar inversiones a largo plazo y, de hecho, no está disponible para financiar las operaciones a corto plazo del Programa.
43. Durante el período de sesiones anual de la Junta de junio de 2008, la Secretaría planteó opciones para financiar el monto no imputado hasta la fecha a proyectos y fondos concretos. Entendemos que se invitará a la Junta a ratificar un mecanismo de financiación en el futuro próximo.
44. Con respecto a las futuras decisiones en materia de financiación, el PMA desea lograr un equilibrio adecuado entre la necesidad de certeza en cuanto a la financiación de las obligaciones (teniendo en cuenta el modo en que han de invertirse los recursos) y el margen de riesgo derivado de diferir la decisión sobre la financiación que deberá basarse en los ingresos futuros.

**Recomendación 4: *Tras examinar la financiación de las obligaciones correspondientes a las prestaciones al personal y tomar nota de que el pasivo corriente ya está totalmente financiado con cargo al Fondo General, recomendamos que el PMA se ocupe activamente de las distintas opciones de financiación.***

## **SUPERÁVIT OPERACIONAL EN 2008: 1.400 MILLONES DE DÓLARES**

45. En 2008, el PMA informó de un superávit operacional de casi 1.400 millones de dólares. Esta cifra se coteja con las últimas cuentas del PMA, preparadas conforme a las Normas Contables del Sistema de Naciones Unidas, que arrojaron un superávit de 120 millones de dólares para el bienio 2006-2007. Examinamos por qué el superávit había experimentado un incremento tan importante al tiempo que se había producido un aumento de la demanda de los servicios del PMA. A este respecto es importante tener en cuenta los

ingresos y los gastos al determinar las razones subyacentes que han originado el superávit.

46. La contabilización de los ingresos ha sido un importante factor del superávit. En vista de que las IPSAS van dirigidas a las necesidades de presentación de informes financieros del sector público, se contabilizan dos tipos de ingresos, a los que se hace referencia como “transacciones con contraprestación” y “transacciones sin contraprestación”. En las transacciones con contraprestación, el vendedor suministra a un comprador bienes y servicios de un valor prácticamente equivalente— como, por ejemplo, cuando un negocio vende bienes y servicios a un cliente. En las transacciones sin contraprestación, el donante no recibe beneficio directo alguno de la transferencia de recursos a una organización. Esto último se aplica cuando el PMA recibe contribuciones de donantes, que, por consiguiente, se contabilizan de conformidad con la IPSAS 23, que trata de los ingresos por transacciones sin contraprestación.
47. La medición de los ingresos con arreglo a la IPSAS 23 exige tener en cuenta si una contribución dada está sujeta a condiciones. Cuando la contribución tiene condiciones, sólo se pueden contabilizar los ingresos en la medida en que se hayan cumplido dichas condiciones. El análisis que la Secretaría realizó de las contribuciones indicó que, si bien los donantes pueden a veces establecer disposiciones sobre la manera en que hay que utilizar las contribuciones (por ejemplo, en relación con un proyecto en particular), ello normalmente no responde a la definición de “condiciones” que figuran en la IPSAS 23. Es por ello que el PMA contabiliza los ingresos cuando tiene relativa certeza de que la contribución se pagará y cuando ésta puede medirse con relativa precisión. A efectos prácticos, el momento de la contabilización se produce cuando se recibe un compromiso por escrito del donante en el que se indica la cantidad que se pagará. En un análisis de los ingresos realizado por la Secretaría se ha confirmado que, una vez que existe un compromiso por escrito, las contribuciones invariablemente se materializan. Confirmamos las conclusiones de la Secretaría respecto de la contabilización de los ingresos en los estados financieros.
48. Pasando ahora a examinar la contabilización de los gastos en los estados financieros, de la contabilización de los ingresos como transacción sin contraprestación se desprende que los costos que supone la ejecución de proyectos financiados no tienen que contabilizarse al mismo tiempo que los ingresos. Según lo prescrito en las IPSAS, los costos que supone el proyecto se contabilizan en el estado de los resultados financieros cuando se distribuyen las existencias de productos alimenticios, y cuando se proporcionan otros bienes y servicios.

49. En el Cuadro 5 se ofrece una sencilla ilustración del ciclo de los proyectos en el PMA y sus consecuencias en los estados financieros.

<b>Cuadro 5: Ciclo de los proyectos y contabilización de los ingresos y los gastos en los estados financieros</b>		
Etapa del proyecto	Medidas adoptadas en el marco del proyecto	Consecuencias en los estados financieros
Etapa 1: Inicio.	Se define el proyecto y se especifican posibles donantes	No hay consecuencias financieras.
Etapa 2: Se reciben promesas de ingresos de los donantes.	Se pueden conceder los contratos de productos.	Se contabilizan los ingresos en las cuentas cuando hay un compromiso por escrito. Pueden usarse la Cuenta de respuesta inmediata, el Mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas y el Mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo como financiación previa de los proyectos.
Etapa 3: Los donantes cumplen sus compromisos pagando en efectivo.	Se dispone de recursos del proyecto para pagar los productos. Empiezan a distribuirse los productos a los beneficiarios.	Aumentos de efectivo.
Etapa 4: Se reciben los productos alimenticios en el país.	Se entregan alimentos en los almacenes.	Aumento de las existencias. Reducción del efectivo a medida que el PMA realiza los pagos.
Etapa 5: Distribución de alimentos.	Se distribuyen los alimentos a los beneficiarios.	Se consumen las existencias. Las existencias se consignan como gastos en las cuentas.

Comentario de auditoría:

Si bien todos los proyectos son distintos, existen similitudes en las grandes etapas por las que pasa cada proyecto. El modelo más sencillo es aquél en el que los donantes se comprometen por escrito y esos compromisos se consideran ingresos. Los donantes cumplen sus compromisos cuando realizan pagos en efectivo al PMA, lo que aumenta la cantidad de efectivo del Programa. Una vez que los directores del PMA tienen certeza en cuanto a la financiación inicial de un proyecto, comienzan a realizarse los gastos en bienes, servicios y productos. A raíz de ello aumentan las existencias y disminuye el efectivo cuando éstas se pagan. Por último, los productos alimenticios se entregan a los beneficiarios, lo que reduce las existencias y crea un cargo en los estados financieros. En la práctica, muchas de estas etapas se superponen, y la Cuenta de respuesta inmediata, el Mecanismo de anticipo con cargo a las contribuciones prometidas y el Mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo están disponibles para suministrar financiación previa a los proyectos y disminuir el tiempo que transcurre entre el inicio del proyecto y la entrega de los alimentos.

50. El sencillo modelo que figura en el Cuadro 5 ilustra por qué con el rápido aumento que experimentaron las donaciones del PMA en 2008 los ingresos superaron a los gastos, lo que generó un superávit de 1.400 millones de dólares en el año. El modelo también ayuda a explicar por qué los saldos de caja registraron un incremento de 200 millones de dólares en 2008, a medida que los donantes cumplían sus compromisos, pero el ritmo de los gastos en concepto de productos y otros costos quedaba a la zaga. El saldo de los fondos de los proyectos al 31 de diciembre de 2008 se utilizará en 2009 y años siguientes para financiar las operaciones del PMA. Por lo que respecta a las cifras consignadas en las cuentas como gastos, se produce inevitablemente un retraso en la contabilización de los ingresos.

51. De nuestro detallado análisis se desprende que la cuantía del superávit para 2008 obedeció a circunstancias concretas referidas a ese año en cuestión. La Secretaría demostró eficacia para obtener generosos compromisos de los donantes, pero, en la medida en que estos compromisos tuvieron lugar hacia fines del año, los gastos financiados con cargo a esos ingresos se realizarán en años venideros.

**Recomendación 5: *En vista del considerable superávit que registró el PMA en 2008, y pese al intervalo de tiempo que transcurre necesariamente entre la financiación y el gasto, recomendamos al PMA que examine en qué medida los saldos y el superávit permiten cubrir los futuros gastos.***

## **MEJORAS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS CON ARREGLO A LAS IPSAS**

52. En los párrafos anteriores hemos comentado acerca de algunas de las principales consecuencias de la mejor presentación de los informes financieros en virtud de las IPSAS. Además, se han introducido cambios pormenorizados en la forma y el contenido de los estados financieros, entre los que cabe mencionar los siguientes:
- i) La inclusión de una declaración de la Directora Ejecutiva, en la que ésta explica los fundamentos subyacentes de la preparación de las cuentas, hace un análisis de los resultados financieros en comparación con el presupuesto aprobado por la Junta, y reconoce explícitamente su responsabilidad en la preparación de cuentas que presenten fielmente las transacciones financieras de 2008 y la marcha de las actividades del PMA a fines de ese año. Gracias a esta información, la Junta cuenta con una interpretación fidedigna de los resultados financieros del año.
  - ii) Existen ahora cinco estados principales preparados de conformidad con lo prescrito en las IPSAS:
    - **Estado I:** un estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2008, en el que se presenta todo el activo y el pasivo del PMA, con inclusión de algunas partidas, como el valor de las existencias, que no solían consignarse en estados financieros anteriores;
    - **Estado II:** resultados financieros durante el año concluido el 31 de diciembre de 2008. En este estado se indican todos los ingresos y gastos del PMA en el año y se informa, de conformidad con las reglas contables de las IPSAS, de un superávit de casi 1.400 millones de dólares;
    - **Estado III:** cambios en los activos netos. En este nuevo estado se resumen los ajustes financieros que la adopción de las IPSAS exigió efectuar en 2008. En él se muestra que, a raíz de la aplicación de estas

normas, se contabilizaron prácticamente 500 millones de dólares de activos netos;

- **Estado IV:** flujo de efectivo. El estado del flujo de efectivo se prepara de forma similar a como se venía haciendo en cuentas anteriores, y en él se muestra la manera en que se ha utilizado la entrada neta de efectivo al PMA, y
- **Estado V:** comparación entre las cifras presupuestadas y las electivas. Se trata de un importante nuevo estado con datos comprobados sobre los resultados presupuestarios.

iii) En conjunto, estos estados principales ofrecen a la Junta una visión exhaustiva y de alto nivel del desempeño financiero del PMA y del activo y el pasivo al 31 de diciembre. El análisis de los estados financieros pone de manifiesto cómo se han utilizado los fondos recibidos de los donantes a fin de aumentar las existencias de alimentos, y la manera en que se ha invertido a corto plazo el excedente de efectivo. Gracias al nuevo Estado financiero V, la Junta Ejecutiva cuenta con una comparación entre los recursos efectivamente utilizados durante el año y el presupuesto aprobado. Al hacerse una comprobación de cada uno de los estados financieros, éstos proporcionan a la Junta una garantía independiente del cumplimiento de las responsabilidades de la Directora Ejecutiva en materia de administración fiduciaria.

iv) Las cuentas se preparan anualmente, mientras que anteriormente se preparaban cada dos años. De este modo la Junta dispondrá de información más frecuente y puntual sobre el desempeño financiero y la marcha de las actividades del PMA.

v) Todas las cifras se presentan sistemáticamente según un sistema contable en valores devengados, en tanto que anteriormente se aplicaba una combinación de valores de caja y valores devengados. Ello hace que las cifras de las cuentas sean totalmente comparables, de modo que, en el futuro, la Junta podrá hacer un seguimiento del desempeño financiero año a año.

vi) Se ha aprovechado la oportunidad para aclarar el funcionamiento de los fondos y reservas del PMA, y se ha hecho una distinción entre los que tienen funciones administrativas y los que se considera tienen una identidad particular. Ello simplifica y reduce los pormenores de los que se informa en las cuentas, a la vez que la información sobre cada fondo y reserva sigue estando en el ámbito de la Dirección de Finanzas y es examinada y controlada por la Secretaría.

vii) En las cuentas se informa sobre la remuneración total de la Directora Ejecutiva y los tres Directores Ejecutivos Adjuntos, así como sobre la remuneración total de otros 29 miembros del personal directivo superior. La Directora Ejecutiva estima que la inclusión de la remuneración de otros miembros del personal directivo superior contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas y supera los requisitos mínimos exigidos por las IPSAS en materia de presentación de información. En aras de la transparencia y como cuestión de buena gobernanza y buena práctica en cuanto a la

presentación de informes financieros, consideramos que quizá en los estados financieros debiera hacerse un análisis informando de la remuneración y los subsidios de la Directora Ejecutiva y de cada uno de los Directores Ejecutivos Adjuntos por separado, y no en conjunto. Esta información no se ha proporcionado en 2008.

**Recomendación 6: Para fomentar la transparencia y las mejores prácticas en la presentación de los informes financieros, recomendamos que, en el futuro, la información que presente el PMA sobre la remuneración y los beneficios aplicables al personal directivo superior se exponga por separado con respecto al Director Ejecutivo y a cada uno de los Directores Ejecutivos Adjuntos.**

## PROGRAMA DE TRABAJO DEL AUDITOR EXTERNO

### Programa de trabajo para 2008

53. Nuestro programa de trabajo para 2008 se presentó a la Junta Ejecutiva del PMA en su período de sesiones de octubre de 2007, tras celebrar las debidas consultas con la propia Junta y con la Secretaría. Posteriormente, fuimos invitados a preparar un documento informativo adicional para la Junta respecto del mandato del Comité de Auditoría del PMA. En el Cuadro 6 figuran los temas de que trataron los informes sobre la comprobación de cuentas que presentamos a la Junta.

**Cuadro 6: Informes del Auditor Externo presentados a la Junta Ejecutiva**

- Informe sobre la comprobación de los estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007 y opinión de auditoría<sup>10</sup> (período de sesiones de junio de 2008 de la Junta Ejecutiva)
- Gestión orientada a los resultados: segundo examen del estado de aplicación de la gestión basada en los resultados - Informe del Auditor Externo<sup>11</sup> (período de sesiones de octubre de 2008 de la Junta Ejecutiva)
- Programa de trabajo del Auditor Externo para el bienio 2008-2009<sup>12</sup> (período de sesiones de octubre de 2008 de la Junta Ejecutiva)
- Documento de asesoramiento sobre el mandato del Comité de Auditoría del PMA<sup>13</sup> (período de sesiones de febrero de 2009 de la Junta Ejecutiva)
- Informe del Auditor Externo sobre el estado de preparación para la adopción de las NICSP y el proyecto WINGS II<sup>14</sup> (período de sesiones de febrero de 2009 de la Junta Ejecutiva)

<sup>10</sup> WFP/EB.A/2008/6-A/1/3

<sup>11</sup> WFP/EB.2/2008/5-B/1

<sup>12</sup> WFP/EB.2/2008/5-C

<sup>13</sup> WFP/EB.1/2009/6-B/1

<sup>14</sup> WFP/EB.1/2009/6-D/1



54. Además de estos informes sobre la comprobación de las cuentas presentadas a la Junta Ejecutiva, nuestro programa de trabajo de auditoría en 2008 incluyó visitas a las oficinas y operaciones del PMA en seis países, abarcando tres despachos regionales y tres oficinas en los países. En cada visita analizamos el funcionamiento de los controles financieros, llevamos a cabo sesiones sustantivas de comprobación de las transacciones y evaluamos cuán preparada estaba la oficina en cuestión para aplicar las IPSAS. Después de cada visita entregamos cartas sobre asuntos de gestión al Director Regional o el Director en el País correspondiente, así como a la Secretaría en la Sede, con nuestras constataciones y recomendaciones.

### **Recomendaciones formuladas por el Auditor Externo en informes anteriores**

55. Como cuestión de buena práctica de comprobación de cuentas, hemos examinado los progresos realizados por la Secretaría para responder a las recomendaciones de la auditoría externa presentadas a la Junta Ejecutiva. La Secretaría ha preparado un documento que presentará independientemente a la Junta con su respuesta a nuestras recomendaciones, documento que no hemos duplicado en éste. En cambio, nos hemos centrado en las esferas en las que los progresos han sido más lentos de lo que hubiéramos deseado.
56. Por lo que respecta a 2008, tomamos en consideración las recomendaciones que formulamos en dos informes, a saber, “Gestión orientada a los resultados: segundo examen del estado de aplicación de la gestión basada en los resultados”<sup>15</sup> e “Informe del Auditor Externo sobre el estado de preparación para la adopción de las NICSP y el proyecto WINGS II”<sup>16</sup>.

### **Gestión orientada a los resultados: segundo examen del estado de aplicación de la gestión basada en los resultados**

57. Las primeras tres recomendaciones que formulamos en ese informe se refieren al enfoque basado en los resultados del Plan Estratégico para el bienio 2008-2011, aprobado por la Junta en junio de 2008. Estimamos que la Secretaría ha tomado todas las medidas necesarias para aplicar nuestras recomendaciones, salvo por lo que respecta a la recomendación relativa a la revisión de los indicadores de las realizaciones con el fin de centrar la atención en la evaluación del desempeño del PMA en relación con sus principales objetivos. En el momento en que finalizamos el presente informe, esperamos la confirmación de que la Secretaría ha hecho las revisiones correspondientes.
58. En respuesta a nuestra recomendación de que el PMA demostrara su continuo compromiso con la gestión basada en los resultados, la Secretaría restableció una dependencia encargada de coordinar la gestión basada en los resultados, que informa a la Directora Ejecutiva.

---

<sup>15</sup> WFP/EB.2/2008/5-B/1

<sup>16</sup> WFP/EB.1/2009/6-D/1

59. En las otras recomendaciones propusimos mejoras de la presentación de informes sobre las realizaciones y del Programa de evaluación de la actuación profesional y de mejora de las competencias (PACE). Entendemos que la Secretaría está estudiando estas recomendaciones actualmente.

### **Preparación para la adopción de las IPSAS**

60. Informamos a la Junta sobre las enseñanzas que podían extraerse de la preparación de los estados financieros correspondientes a los nueve primeros meses de 2008. La finalidad de nuestras recomendaciones fue asegurar que las políticas contables para 2008 fueran claras; que las cuentas cumplieran con los requisitos de las IPSAS en materia de contabilidad y presentación de información, y que hubiera suficientes pruebas pertinentes para respaldar los montos indicados en las cuentas. La Secretaría confirmó que estaba ocupándose de todos los asuntos planteados.
61. La comprobación de los estados financieros de 2008 incluyó el examen de las pruebas preparadas por el PMA para demostrar que las cuentas cumplían con los requisitos de las IPSAS, y de que había suficientes pruebas que respaldaran cada cifra e información facilitadas. Las constataciones de nuestra auditoría nos han permitido cerciorarnos de que la Secretaría ha cumplido las recomendaciones formuladas.

### **Aplicación del proyecto WINGS II**

62. Seguimos apoyando la decisión tomada por el PMA de introducir el proyecto WINGS II conforme a procesos normalizados del programa SAP; sigue siendo importante que el sistema sólo se aplique una vez que haya sido sometido a pruebas exhaustivas para no correr el riesgo de perturbar las actividades y operaciones del PMA con un sistema que no esté debidamente listo para su instalación.
63. Nuestras recomendaciones apuntaron fundamentalmente a la fecha de implantación del proyecto WINGS II, que actualmente se prevé sea fines de junio.
64. En este contexto, reiteramos dos de nuestras recomendaciones respecto de las que aún no se han tomado las medidas del caso. Recomendamos a la Secretaría que:
- demuestre el valor de la inversión en el proyecto WINGS II preparando una evaluación de los ahorros estimados y haciendo luego un seguimiento de los ahorros efectivamente realizados, y
  - prepare un calendario para la implantación de los elementos del proyecto WINGS II cuya funcionalidad se aplazó hasta después de la principal fecha de puesta en práctica.

65. Globalmente, en general nos dimos por satisfechos de la respuesta de la Secretaría a nuestras recomendaciones.

**Recomendación 7: Como seguimiento de nuestro anterior informe sobre la aplicación del proyecto WINGS II, recomendamos a la Secretaría que:**

- **demuestre el valor de la inversión en el sistema WINGS II preparando una evaluación de los ahorros estimados y haciendo luego un seguimiento de los ahorros efectivamente realizados, y**
- **que prepare un calendario para la implantación de los elementos del sistema WINGS II cuya funcionalidad se aplazó hasta después de la principal fecha de entrada en funcionamiento.**

## **FRAUDES, PAGOS GRACIABLES, ANULACIONES CONTABLES Y PÉRDIDAS**

66. La comprobación de cuentas incluyó el examen de las pérdidas resultantes de fraudes u otras causas, pagos graciabiles y anulaciones contables, que denominamos en conjunto como “pérdidas y pagos especiales”. Como cuestión de buena práctica, informamos sobre los resultados de ese examen en nuestro informe sobre la comprobación de los estados financieros.
67. Por lo que respecta a 2008, la Secretaría nos informó de que el PMA había investigado 15 casos de presuntos fraudes por un valor estimado de más de 570.000 dólares, de los cuales se había recuperado un monto de 94.382 dólares. Los pagos graciabiles autorizados por la Directora Ejecutiva totalizaron 572.309 dólares en 2008.
68. La aplicación de las IPSAS ha traído aparejada la necesidad de informar sobre distintas clases de pérdidas ocurridas durante el año. En los estados financieros, la información está distribuida en distintas partes; en el Cuadro 7 se reúnen todos los elementos.

<b>Cuadro 7: Pérdidas</b>	
Fuente de la pérdida (y referencia a la Nota correspondiente)	Pérdidas consignadas en 2008 en millones de dólares
Deudas incobrables (Nota 2.3)	3,1
Pérdidas de productos después de la entrega (Nota 9)	11,4
Pérdidas de valor de los alimentos (Nota 2.4)	0
Otras pérdidas de valor de las existencias (Nota 2.4)	0
Inversiones (Nota 4.7)	<u>6,3</u>
<b>Total</b>	<b>20,5</b>

69. En el Cuadro 7 se resumen las pérdidas que sufrió el PMA en 2008, las cuales ascendieron a 20,5 millones de dólares. Este total se ha consignado como un costo operativo en 2008.
70. De conformidad con el Reglamento Financiero vigente, sólo algunas clases de pérdidas y pagos especiales requieren la autorización del Director Ejecutivo; no existen disposiciones uniformes con respecto al requisito de informar a la Junta Ejecutiva.

**Recomendación 8: *Para aumentar la transparencia, recomendamos que, en el futuro, la Secretaría incluya en los estados financieros una nota exhaustiva referida a las pérdidas y los pagos especiales, en la que se indiquen como mínimo las anulaciones contables del año.***

## **AGRADECIMIENTO**

71. Deseamos hacer constar nuestro agradecimiento a la Directora Ejecutiva y al personal del PMA de la Sede y de todo el mundo por la valiosa colaboración y asistencia prestadas en el curso de la auditoría.

(Firmado en el original)

**T. J. Burr**

**Contralor y Auditor General, Reino Unido**

**Auditor Externo**

## ANEXO A

### ALCANCE Y ENFOQUE DE LA COMPROBACIÓN DE CUENTAS

#### 1. Alcance de la comprobación de cuentas

Hemos comprobado las cuentas y los estados financieros del PMA correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XIV del Reglamento Financiero y en las Atribuciones Adicionales de los auditores externos anexas a dicho Reglamento.

#### 2. Objetivo de la comprobación de cuentas

La finalidad principal de la comprobación de cuentas era formarnos una opinión acerca de si los gastos registrados durante el ejercicio económico se habían efectuado para los fines aprobados por la Junta Ejecutiva, si los ingresos y los gastos se habían clasificado y anotado debidamente de conformidad con las disposiciones del Reglamento Financiero, y si los estados financieros reflejaban fielmente las transacciones financieras de 2008 y la situación financiera al 31 de diciembre de 2008.

#### 3. Normas aplicadas en la comprobación de cuentas

Nuestra comprobación de los estados financieros del PMA se efectuó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Según dichas normas, la comprobación debe programarse y realizarse con la finalidad de obtener una certeza razonable de que los estados financieros están exentos de errores sustantivos. La dirección del PMA tiene la responsabilidad de preparar los estados financieros y a nosotros nos corresponde formular una opinión sobre los mismos basándonos en los datos y conclusiones derivados de la auditoría.

#### 4. Enfoque de la comprobación de cuentas

De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, esta comprobación de cuentas incluyó un examen general de los sistemas de contabilidad, así como una comprobación de los asientos contables y de los procedimientos de control interno, según lo que hemos considerado necesario de acuerdo con las circunstancias. Los procedimientos de comprobación de cuentas están concebidos fundamentalmente de modo que podamos formarnos una opinión sobre los estados financieros del PMA. Por consiguiente, nuestra labor no comportó un examen detallado de todos los aspectos de los sistemas financiero y presupuestario, y los resultados obtenidos no deberían considerarse una exposición exhaustiva de los mismos.

El examen se realizó siguiendo un método de muestreo, por lo cual las transacciones registradas en todas las esferas abarcadas por los estados financieros se sometieron a un análisis sustantivo. Se procedió a un examen final para tener la certeza de que los estados financieros reflejaban con exactitud los asientos contables del PMA y se habían presentado en la forma adecuada, de conformidad con las IPSAS.

**ANEXO B****RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA EXTERNA PARA 2008 (RESUMEN)**

**Recomendación 1** – Recomendamos que el PMA tenga en cuenta la información facilitada en los estados financieros al examinar y administrar el rendimiento de su cartera de inversiones, actualizar las directrices sobre inversión y supervisar la liquidación de los activos de inversión anteriores.

**Recomendación 2** – Dado que en los estados financieros ahora se brinda información fiable sobre la cantidad y el valor de los productos alimenticios al 31 de diciembre, el PMA tal vez desee usar tal información para confirmar que las cantidades con las que contaba eran adecuadas para que el Programa cumpliera eficazmente con sus responsabilidades.

**Recomendación 3** – En vista de que el saldo del efectivo y las inversiones a fines de año ascendía a 1.600 millones de dólares, lo que indica el crecimiento del nivel de operaciones del PMA en 2008, recomendamos que el Programa confirme que la cuantía de las tenencias de efectivo sigue siendo adecuada para atender las necesidades del PMA, y que informe sobre la manera en que se utilizarán esos fondos en el futuro.

**Recomendación 4** – Tras examinar la financiación de las obligaciones correspondientes a las prestaciones al personal y tomar nota de que el pasivo corriente ya está totalmente financiado con cargo al Fondo General, recomendamos que el PMA se ocupe activamente de las distintas opciones de financiación.

**Recomendación 5** – En vista del considerable superávit que registró el PMA en 2008, y pese al intervalo de tiempo que transcurre necesariamente entre la financiación y el gasto, recomendamos al PMA que examine en qué medida los saldos y el superávit permiten cubrir los futuros gastos.

**Recomendación 6** – Para fomentar la transparencia y las mejores prácticas en la presentación de los informes financieros, recomendamos que, en el futuro, la información que presente el PMA sobre la remuneración y los beneficios aplicables al personal directivo superior se exponga por separado con respecto al Director Ejecutivo y a cada uno de los Directores Ejecutivos Adjuntos.

**Recomendación 7** – Como seguimiento de nuestro anterior informe sobre la aplicación del proyecto WINGS II, recomendamos a la Secretaría que demuestre el valor de la inversión en el sistema WINGS II preparando una evaluación de los ahorros estimados y haciendo luego un seguimiento de los ahorros efectivamente realizados, y que prepare un calendario para la implantación de los elementos del sistema WINGS II cuya funcionalidad se aplazó hasta después de la principal fecha de entrada en funcionamiento.

**Recomendación 8** – Para aumentar la transparencia, recomendamos que, en el futuro, la Secretaría incluya en los estados financieros una nota exhaustiva referida a las pérdidas y los pagos especiales, en la que se indiquen como mínimo las anulaciones contables del año.

## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CRI	Cuenta de respuesta inmediata
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
IPSAS	Normas Contables Internacionales para el Sector Público
IPSAS	Normas Contables Internacionales para el Sector Público
MSCI	Morgan Stanley Capital International
NAO	Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
OCOD	Otros costos operacionales directos
PACE	Programa de evaluación de la actuación profesional y de mejora de las competencias
STRIPS	Inversiones en programas de venta separada del interés y el principal de los valores
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
WINGS II	Sistema Mundial y Red de Información del Programa Mundial de Alimentos